



Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zamora



Memoria 2014



PRESENTACIÓN

Con el fin de satisfacer el principio de transparencia en su gestión y en cumplimiento de las obligaciones estatutarias establecidas en el Capítulo V, Artículo 9 quater. de los Estatutos del Colegio de Médicos de Zamora, se ha elaborado la presente Memoria Anual correspondiente al año 2014

Datos Identificativos

Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zamora

C/ Pelayo, 15 – 2º

49014 Zamora

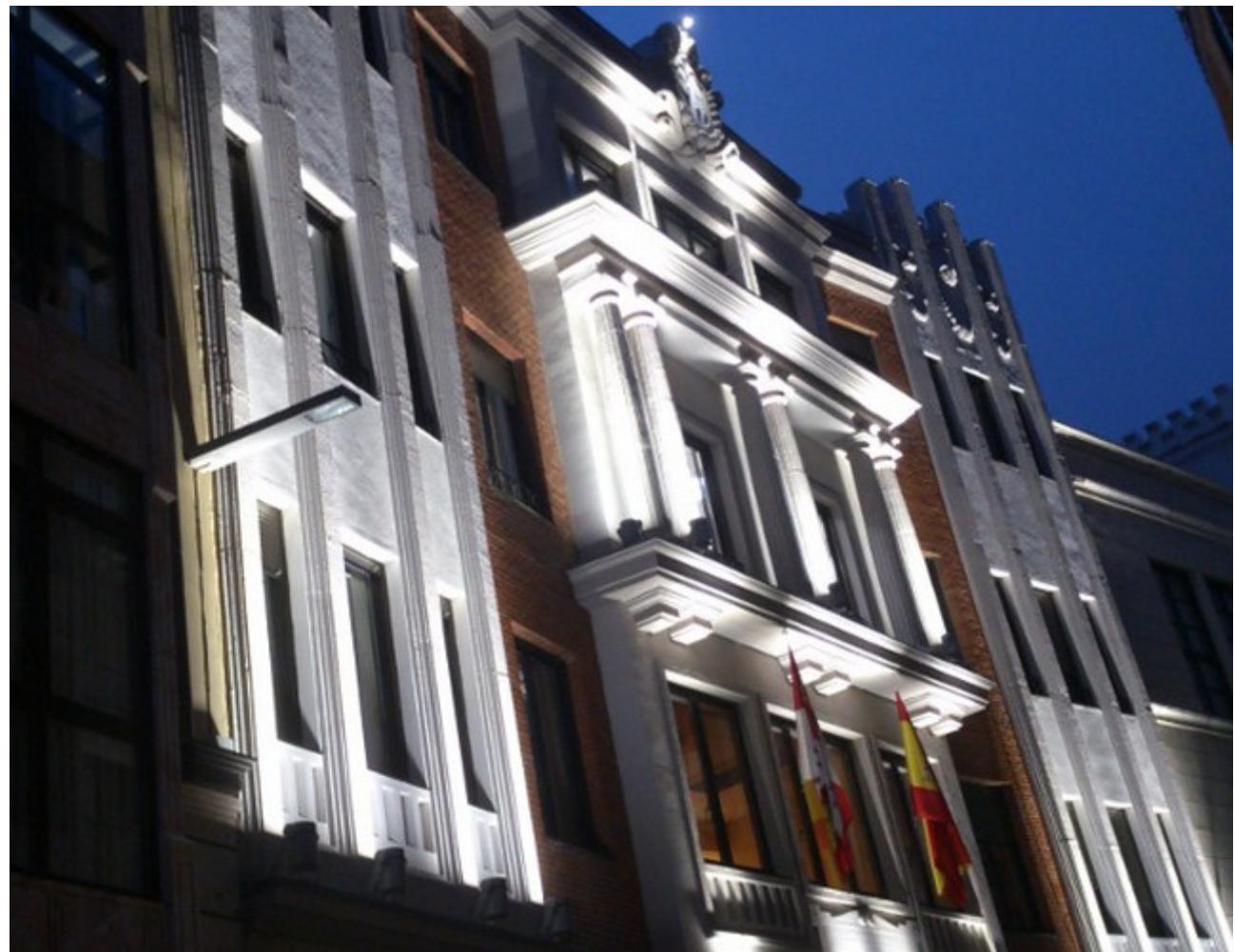
Teléfono: 980 531 620

Fax: 980 533 278

Correo electrónico: colmeza@colmeza.com

Página web: www.colmeza.com

Twitter: @medicoszamora



Personal Administrativo

Para poder cumplir con los fines que nos han sido encomendados en los estatutos y con la garantía de mejorar los servicios y prestaciones a los colegiados, es necesaria una óptima infraestructura y un personal administrativo eficaz, competente y con especial dedicación a estas tareas. Actualmente contamos con el siguiente personal en nuestra entidad colegial:

Dña. Adela Rojo Pernía

Jefa de Administración

administracion@colmeza.com

D. José Félix Francés Martín

Oficial de 2^a

colmeza@colmeza.com

Instalaciones

Oficinas Generales

Las Oficinas Generales del Colegio de Médicos están situadas en la C/ Pelayo 15 – 2º de Zamora. En ellas se realizan todas las tareas administrativas propias de una Sede Colegial: Atención al Colegiado, información y organización de cursos a los colegiados, registro de Colegiados, registro de títulos, legalización de certificados, ventas de certificados tanto ordinarios como de defunción, tramitaciones de ayudas para huérfanos, viudas, médicos y todas las prestaciones que el Patronato de Huérfanos Príncipe de Asturias ofrece a sus afiliados, entre otras acciones.

En 2014 se completaron las obras de remodelación de la Sede del Colegio iniciadas en 2013 mejorando la funcionalidad de todos los espacios, adaptándose a la normativa vigente y actualizando la imagen del Colegio a los tiempos actuales.

PRINCIPALES HITOS DEL AÑO 2014

Reforma de la Sede

En 2014 se llevó a cabo una profunda remodelación de la Sede del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zamora. El resultado es una sede moderna y acogedora, adaptada a las necesidades actuales del Colegio.







Las obras se desarrollaron a lo largo de varios meses, realizando una renovación completa de todas instalaciones.





Recepción MIR 2014

El día 22 de Mayo, el Dr. Sebastián Martínez Fernández, presidente del Colegio de Médicos de Zamora, D. Luis Alfonso Pérez Gallego, secretario general y Dña. Silvia Ferrero Mato, vocal de médicos en formación y/o licenciados en los últimos cinco años, fueron los encargados de dar la bienvenida a los residentes de esta especialidad en el salón de actos del Colegio de Médicos de Zamora.

El presidente les dio la bienvenida a esta ciudad y sobre todo al Colegio, en su nombre y en el de toda la junta directiva que preside, mostrando su deseo de que sea una institución próxima, y una entidad viva que responda a las necesidades de los nuevos médicos que se incorporan a la vida colegial.

El Dr. Martínez Fernández

recordó a los presentes que en todo su proceso formativo iban a estar bien arropados por compañeros muy bien formados que van a constituir parte activa en esta nueva etapa y les alentó a aprovechar el día a día, recordando que su formación depende en parte de su disposición y de su esfuerzo. También les aconsejó *"respetar siempre al paciente, el centro de nuestro trabajo, estudiar y mantenerse al día valorando nuevos conocimientos, mantener el espíritu de superación y la ilusión, y por último, escuchar y aprender de las personas que os rodean pues llevan muchos años de ejercicio profesional y eso no está en los libros"*.

No quiso despedirse sin recordar la disponibilidad absoluta del Colegio, de sus miembros y de su persona. Aprovechó el acto de bienvenida para presentar el programa PAIME, haciendo hincapié en que el gran reto de esta iniciativa, a nivel nacional, es la salud del MIR, y en este sentido se va a trabajar mucho en la prevención. Son muchos los factores de estrés a los que se ven sometidos durante su periodo de formación y hay que conocer cómo hacerles frente y adquirir habilidades y recursos que le permitan no sólo desempeñar un buen ejercicio asistencial sino poder controlar los niveles de estrés.

Por último, les habló de sus condiciones labores, y les informó sobre las herramientas que el Colegio de Médicos pone a su disposición para hacer frente a las agresiones a profesionales sanitarios, instándoles a comunicar al Colegio cualquier tipo de ataque en este sentido.



Convenio de Colaboración con el Instituto Europeo de Salud y Bienestar Social

En Octubre de 2014, el presidente del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zamora, D. **Sebastián Martínez Fernández** renovó el acuerdo de colaboración suscrito entre nuestro colegio y el Instituto Europeo de Salud y Bienestar Social para impulsar el desarrollo profesional y fomentar la competencia profesional de sus colegiados. Dicho Instituto es centro Colaborador de la OMS y desarrolla una amplia actividad a través de sus Foros, Publicaciones y Formación de Máster y expertos en distintas áreas temáticas: medicina familiar y comunitaria, medicina interna, psiquiatría, cardiología, cirugía general, cirugía plástica, anestesiología y reanimación, ginecología, traumatología, radiología, dermatología, digestivo, endocrinología, nefrología, y en general todas las áreas comprendidas dentro de las especialidades médicas vía MIR.

I Jornada de Actualización en Neumología para Atención Primaria

En Noviembre tuvo lugar en el Colegio de Médicos de Zamora la **I Jornada de Actualización en Neumología para Atención Primaria** organizado por el Servicio de Neumología del Complejo Asistencial Virgen de la Concha de Zamora y el Instituto de Ciencias de la Salud de Castilla y León, impartido por las doctoras: Dª. Teresa Antolín García, Dª. Isabel García Arroyo, Dª. Carmen Fernández García y Dª Lourdes Ramos Casado.



Depósito en el archivo Histórico Provincial

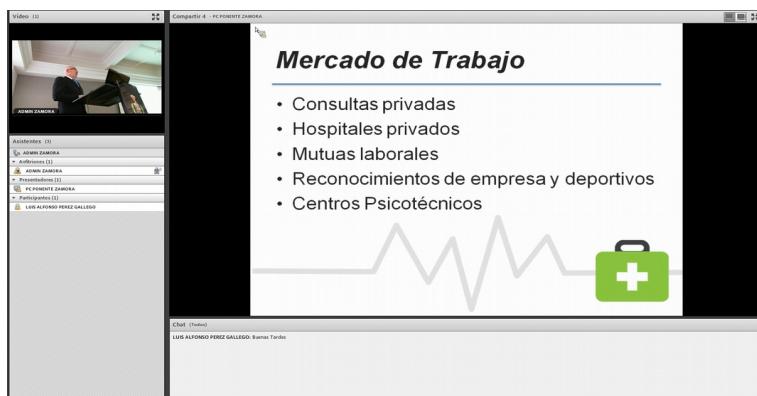
El Ilustre Colegio de Médicos de Zamora hizo entrega al Archivo Histórico Provincial de los fondos documentales del Archivo del Colegio Oficial de Médicos de Zamora para su custodia y depósito. La duración del depósito es ilimitada, no estableciéndose fecha de caducidad si bien el Colegio podrá en todo momento consultar los fondos depositados, bien en el Archivo Histórico Provincial de Zamora o bien en la sede del Colegio, solicitando en este caso su préstamo provisional.

Correo Corporativo

Una de las principales innovaciones tecnológicas que se pusieron en marcha en el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zamora durante 2014 fue el sistema de notificaciones mediante correo electrónico corporativo: Una plataforma online de comunicación directa con los colegiados. Mediante este sistema, a cada colegiado se le asigna una dirección de correo electrónico corporativo en el que recibe todas las notificaciones del Colegio, además de noticias, alertas, información sobre cursos y charlas, ofertas de empleo, boletines y cualquier otra información relevante. Esta dirección puede ser consultada desde cualquier ordenador con conexión a Internet o bien desde dispositivos móviles como tablets o smartphones.

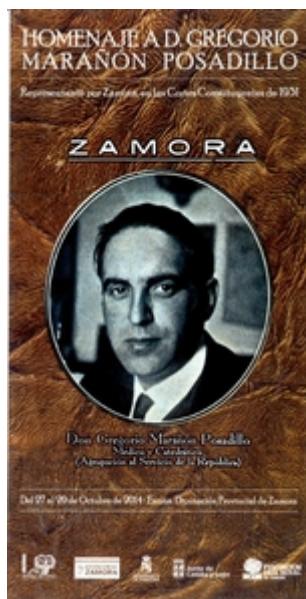
Sistema de VideoConferencias AdobeConnect

Otra de las novedades de 2014 ha sido la adopción de la plataforma de videoconferencias Adobe Connect. A través de esta plataforma se han realizado diferentes conferencias retransmitidas en directo por Internet, pudiendo asistir a ellas tanto de forma presencial en el salón de actos del Colegio, como de forma online simultáneamente. Este sistema permite transmitir audio y vídeo, a la vez que permite compartir la presentación del ponente para que los asistentes online puedan seguir de forma completa la conferencia como si estuvieran físicamente en el salón de actos. Así mismo, los asistentes pueden interactuar con el ponente bien a través de audio o de chat.



Homenaje a D. Gregorio Marañón

El 29 de Octubre de 2014 se colocó una placa conmemorativa, obra de Ricardo Flecha, en la fachada del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zamora, en recuerdo de una conferencia que pronunció D. Gregorio Marañón en la capital zamorana. Al acto asistieron entre otros, el presidente del Colegio de Médicos, D. Sebastián Martínez, Dª. Rosa Valdeón alcaldesa de Zamora, D. Gregorio Marañón y Bertrán de Lis nieto de Gregorio Marañón, D. José Varela Ortega presidente de la Fundación Gregorio Marañón, D. Fernando Martínez Maíllo presidente de la Diputación de Zamora.



HOMENAJE A D. GREGORIO MARAÑÓN POSADILLO

PROGRAMA DE ACTOS

Sede EXCELENTESSIMA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA.
Sala de Plenos - Plaza de Vistalegre, s/n - Plaza 50001.

Día 27 de Octubre:

- VIVENCIAS PERSONALES COMO MAESTRO:
D. Juan Miguel Domínguez Cárdenas
Académico Numerario de la Real Academia de Medicina de Seviliana - Zamora
- MARAÑÓN UNA PREOCUPACIÓN POLÍTICA POR ZAMORA:
D. Miguel Ángel Mataira Rodríguez
Catedrático de Filosofía - Zamora

Día 29 de Octubre:

- MARAÑÓN MÉTODO HUMANISTA:
D. José Antonio Clavería
Miembro de la Real Academia Nacional de Medicina - Madrid
- EL LIBERALISMO DE MARAÑÓN:
D. Antonio López Vega
Profesor de Historia Constitucional UCM - Madrid
Director General de la Fundación Ortega - Madrid

Día 29 de Octubre:

- Recorrido protocolar a la figura del Dr. D Gregorio Marañón Posadillo:
Sala de Plenos de la antigua Diputación Provincial - Plaza de los Fueros
- Intervenciones:
 - D. Gregorio Marañón y Bertrán de Lis
Presidente de la Fundación Ortega - Madrid
 - D. José Varela Ortega
Presidente de la Fundación Ortega - Madrid
 - D. Alfonso Castro Callejo
Vicepresidente de la Fundación Ortega - Zamora
 - D. Fernando Martínez Maíllo Tordilla
Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Zamora

14:00 h:

- Colocación de la placa conmemorativa de la conferencia que el Dr. Marañón intervino en Zamora, en la sede del Ilustre Colegio de Médicos, C/ Pelegrín s/n. D.
- Intervenciones:
 - Dña. Rosa Valdeón Santiago
Alcaldesa de Zamora
 - D. D. Gregorio Marañón y Bertrán de Lis
Vicepresidente de la Fundación Ortega - Madrid



Semana Mundial de la Lactancia Materna

Del **2 al 9 de Octubre** se celebró en Zamora la Semana Mundial de la Lactancia Materna, realizándose diversas actividades. Se inició el Jueves 2 de Octubre con la presentación en rueda de prensa del programa de las actividades de la SMLM 2014.

El viernes **3 de Octubre**, se realizaron dos talleres a cargo de Dª **Bertina Gerbeau**, consultora diplomada en lactancia. Por un lado el “*Taller para profesionales sanitarios*” y después el “*Taller para madres: Saber comunicar y apoyar a las madres*”.

El sábado **4 de Octubre** fue la fiesta de la lactancia materna, con cuentos y actividades para todos y la entrega de premios del **V Concurso Fotográfico sobre Lactancia Materna** en Zamora.

El Lunes **6 de Octubre** se abrió la caseta informativa municipal con información sobre la Semana Mundial de la Lactancia Materna con la colaboración de la Escuela Universitaria de Enfermería de Zamora y se realizó la conferencia “*Lactancia después de la cesárea*” a cargo de la Dra. Ibón Olza, Psiquiatra infantil y perinatal.

El Martes 7 de Octubre se realizaron las siguientes actividades:

- *Taller teórico-práctico sobre Lactancia Materna* coordinado por las matronas del C.S. Puerta Nueva y del C.S. Virgen de la Concha.
- *Taller práctico individualizado sobre técnicas de lactancia “a pie de cama”* con la colaboración de matronas, personal de enfermería y estudiantes de enfermería.

El miércoles **8 de Octubre** se llevaron a cabo las actividades:

- *Taller teórico-práctico sobre Lactancia Materna* en Toro.
- Conferencia “*Alimentación complementaria en el lactante amamantado*” a cargo de la Dra. **Encarna María Fernández**, pediatra de Atención Primaria.

Y por último el Jueves **9 de Octubre** tuvieron lugar los eventos:

- Conferencia “*Diagnóstico diferencial de mastitis. La clave del éxito para el correcto abordaje terapéutico*” a cargo de la Dra. **Arantza Gómez de Segura Ugalde**.
- *Taller de conciencia plena “mindfulness”, desarrollo de habilidades para enfrentarse a dificultades* por Dª. **Benedicta Gayoso Lavandeira**.

Curso sobre Salud Bucodental de 0 a 3 años

El 28 de Febrero de 2014 tuvo lugar en el Colegio de Médicos de Zamora el Curso sobre Salud Bucodental impartido por la Dra. Irene Iglesias Rubio, odontóloga y directora del Centro E-boca.



Conferencia sobre Infección del Tracto Urinario

El Jueves 4 de Diciembre de 2014 en el Salón de Actos del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zamora tuvo lugar la conferencia “*Infección del tracto urinario y bacteriuria asintomática en el anciano*” a cargo de la Dra. Belén Lorenzo Vidal, licenciada especialista del laboratorio de microbiología del Complejo Hospitalario de Zamora.



Charla: Dislipemias en Pacientes de Alto Riesgo



El día **10 de Junio** de 2014, el Dr. D. **Leopoldo Pérez de Isla**, adjunto del servicio de Cardiología del Hospital Clínico de Madrid, disertó en el Colegio de Médicos de Zamora sobre “*Dislipemias en Pacientes de Alto Riesgo: Control rápido, sencillo y eficaz*”.

Conferencias NH Palacio del Duero

El día **8 de Abril** en el Hotel NH Palacio del Duero de Zamora, se desarrollaron las conferencias “*Salud de la Mujer*” y “*Claves de la anticoncepción en Atención Primaria*” organizadas por el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zamora.

I Becas de Formación y Ayudas a la Publicación

El día **1 de Octubre**, el Colegio de Médicos de Zamora convocó las *I Becas de Formación y Ayuda a la Publicación*, con la intención de que fueran de utilidad para los colegiados y pidiendo su colaboración para la mejora de las mismas.

Foro Neumonía Adquirida en la Comunidad

El día **13 de Noviembre** se llevó a cabo el foro de debate sobre la neumonía adquirida en la comunidad en el salón de actos del Colegio de Médicos de Zamora

Fallecimiento del Dr. Francisco Perteguer

El pasado 6 de Abril de 2014 perdió la vida el ex presidente del Colegios de Médicos de Zamora, doctor Francisco Perteguer que, además, ocupó la vicepresidencia de la OMC durante 12 años. Desde el Colegio de Médicos de Zamora y desde la Organización Médica Colegial se ha recordado y agradecido la dedicación y aportación a estas corporaciones.



El doctor Francisco Perteguer, especialista en Anestesiología, falleció de forma repentina en el pueblo zamorano donde residía, Arquillinos, a los 77 años de edad.

Perteguer fue presidente del Colegio de Médicos de Zamora entre los años 1981 y 1989, cargo que dejó para ocuparse de la vicepresidencia de la Organización Médica Colegial que desempeñó durante 12 años, desde 1989 hasta 2002. Este anestesista se ocupó, además, de la dirección del hospital Virgen de la Concha de Zamora.

Comunicados

El Ilustre Colegio de Médicos de Zamora y la Organización Médica Colegial lamentan la muerte de la psicóloga zamorana Violeta Guarido Rivera, víctima de una agresión en Palencia

El Ilustre Colegio de Médicos de Zamora y la Organización Médica Colegial (OMC), volcados en la prevención de agresiones a profesionales sanitarios, lamentan profundamente el trágico suceso acaecido hoy en el Hospital Psiquiátrico San Juan de Dios de Palencia en el que ha perdido la vida la psicóloga Violeta Guarido, tras haber sido agredida con arma blanca por una paciente en el citado centro.

El Ilustre Colegio de Médicos de Zamora y la OMC, desean expresar sus condolencias a los familiares de la víctima, solidarizándose con ellos en estos momentos difíciles, y reiteran su petición de que se apliquen cuantas medidas de prevención y protección sean necesarias a fin

de que no vuelvan a producirse hechos de esta índole contra ningún profesional sanitario.

Éste es, precisamente, uno de los objetivos del Observatorio Nacional de Agresiones, puesto en marcha por la OMC, hace cuatro años, con la colaboración y coordinación de todos los Colegios de Médicos de España, a raíz del fallecimiento de la Doctora M^a Eugenia Moreno, una médica residente de 34 años que fue asesinada en 2009 por un paciente cuando se encontraba trabajando en el centro de salud de Moratalla (Murcia).

Las acciones del Observatorio están encaminadas a evitar en la medida de lo posible estas agresiones que, además de repercutir gravemente en la salud y en la calidad de vida del profesional agredido, afectan de forma sustancial a la actividad sanitaria, uno de los pilares básicos de nuestra sociedad del bienestar.

Zamora, 6 de Mayo de 2014

Declaración sobre la consideración de la Naturopatía vs Medicina Naturista como Acto Médico

1- La aplicación de algunos procedimientos de Terapias Complementarias / Alternativas No Convencionales (TCA) que no precisan de tratamientos curativos es un Acto Sanitario

y no en sentido estricto un Acto Médico.

2- Los actos sanitarios deben ser realizados por profesionales sanitarios, sometidos y regulados por la Ley 44/2003 de Ordenación de las Profesiones Sanitarias. Los actos sanitarios deben realizarse en centros sanitarios debidamente autorizados según determina la Ley General de Sanidad, la Ley 16/2003 de Cohesión y Calidad del SNS y el Real Decreto 1277/2003 sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios.

3- En el caso de la Naturopatía vs Medicina Naturista, nuestro sentido común y lógica profesional nos indica que la Terapia Naturopática fundamentada en el tratamiento natural , las leyes de la naturaleza y la fuerza auto-curativa de nuestro organismo, basando su presupuesto en una mezcla de disciplinas ya preexistentes (prevención, psicología, nutrición y consejos de salud, higiene física y psíquica, masaje, reflexoterapia), no constituye legalmente una rama médica ni una disciplina médica propia en sentido estricto, aunque contenga en sus fundamentos y presupuestos elementos constitutivos propios del Acto Médico (Art. 21.1 CDM.Cap.IV. Calidad de la atención médica).

4- En tanto no exista una titulación oficial reconocida legalmente y no esté recogida entre las Especialidades Médicas o Titulaciones de Médico Especialista no se puede reconocer la denominación de Medicina Naturista ni es posible supeditar el otorgamiento de licencia para su ejercicio a una titulación académica específica como pudiera ser la de Médico (Sentencia de la Sala tercera, del Tribunal Supremo, de 18-11-2002. Recurso nº: 5445/1998).

5- Será parte del Acto Médico o tendrá la consideración dentro del Acto Médico propiamente dicho cuando esté realizado por un Médico (art. 7 CDM. Art.26.1 CDM),

siempre que esté sometido

dicho acto o actuación médica a los mismos criterios éticos y científicos de las otras actividades médicas reguladas.

6- En otro orden de cosas será, en todo caso, un Acto o una actuación del ámbito de la terapia Naturista realizada, en su caso, con Criterio Naturista:

por otros profesionales sanitarios titulados y regulados (de estar cualificados y habilitados para la competencia);

por otros profesionales del Área sanitaria de formación profesional de grado medio o grado superior (Art. 3 LOPS); por otros Titulados en Ciencias de la salud (Art. 16 -19 y 24 de la LOPS);

o bien por otras personas No Sanitarias, sin competencia ni habilitación alguna, en cuyo caso tendrán la consideración de: (intrusos, curanderos, charlatanes, etc.) (Art. 26.2 CDM).

7- La responsabilidad de las Administraciones (central y autonómicas) estará fundamentada en las repercusiones sobre el uso y la aplicación de estas terapias / técnicas en el ámbito de los cuidados sanitarios y de la salud pública, pendientes de una regulación efectiva en una norma Estatal con rango de Ley; los riesgos de su mala utilización o utilización inadecuada , así como la

regulación de los centros sanitarios donde debe aplicarse e identificar a quienes lo hacen y cómo lo hacen y la veracidad de la publicidad al respecto (RD 1277/2003). (Art.18 CDM).

8- Nuestra responsabilidad como Organización Colegial Médica (Consejo General, Autonómicos y Colegios provinciales) será determinar: cómo podemos ayudar / colaborar a regular todas estas prácticas y proceder a su adecuado registro, los niveles de intervención y competencia, los perfiles de aprendizaje y de utilización, y fundamentalmente identificar a los que realizan intrusismo y facilitar una completa y proporcionada información de beneficios/riesgos potenciales a la población que acude/o es subsidiaria de acudir a dichas prácticas. (Art. 16.1-16.2 CDM).

Zamora, 31 de Marzo de 2014

ADMINISTRACION Y SERVICIOS COLEGALES

Gestión Documental

Registro Colegial

- Registro de Entrada: A lo largo del año 2014 se registraron **112** documentos de entrada
- Registro de Salida: A lo largo de 2014 se registraron **217** documentos de salida.

Certificados

- Certificados de Colegiación
A lo largo de 2014 se realizaron un total de **83** certificados.
- Certificados de Colegiación eventuales para otras provincias
A lo largo de 2014 se realizaron **31** certificados de este tipo.
- Certificados de Idoneidad
En 2014 no se realizó ningún certificado de este tipo.
- Legalizaciones de Firma: No se realizó ninguna.

Movimiento de Colegiados

Altas de Colegiación

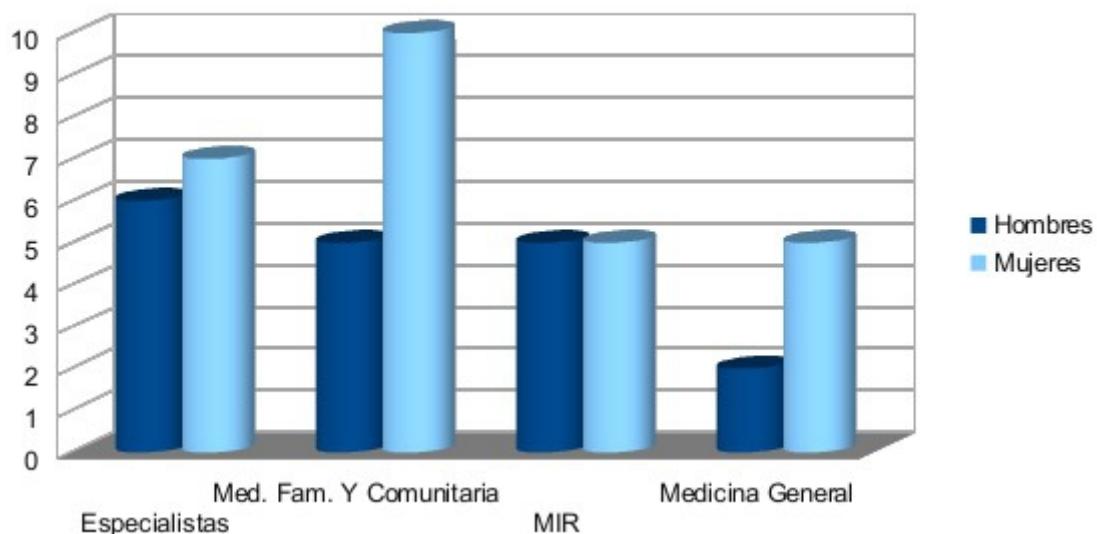
En el año 2014 causaron alta **45** colegiados según la siguiente distribución:



- **Por tipo**

- Especialistas: **13** (Hombres 6 – Mujeres 7)
- Medicina Familiar y Comunitaria: **15** (Hombres 5 – Mujeres 10)
- MIR: **10** (Hombres 5 – Mujeres 5)
- Medicina General: **7** (Hombres 2 – Mujeres 5)

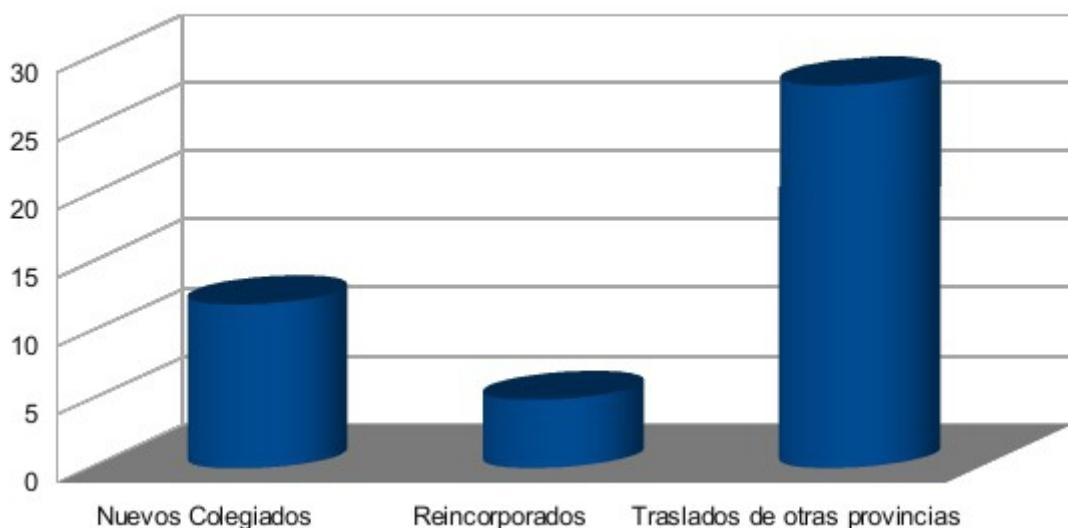
ALTAS en 2014



- **Por causa de alta**

- Nuevos Colegiados: **12**
- Reincorporados: **5**
- Traslados de otras provincias: **28**

ALTAS en 2014



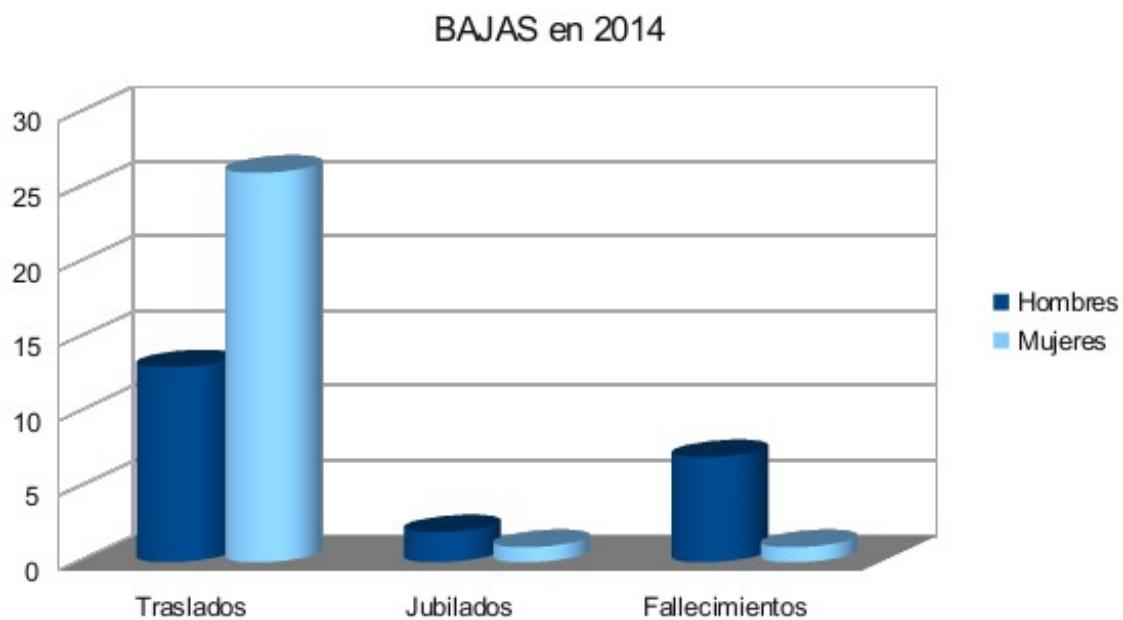
Bajas de Colegiación

En el año 2014 causaron baja efectiva **47** colegiados según la distribución:

- **Por sexo**
 - Hombres: **20**
 - Mujeres: **27**



- **Por causa de baja**
 - Traslados a otras provincias: **36** (Hombres 13 – Mujeres 26)
 - Jubilados: **3** (Hombres 2 – Mujeres 1)
 - Fallecimiento: **8** (Hombres 7 – Mujeres 1)

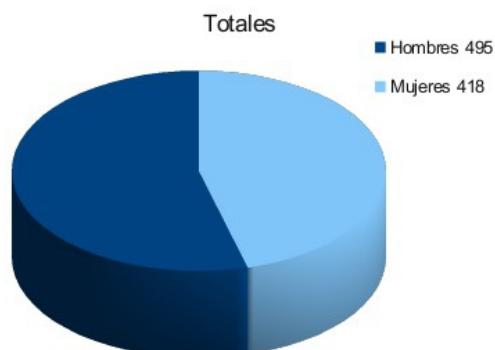
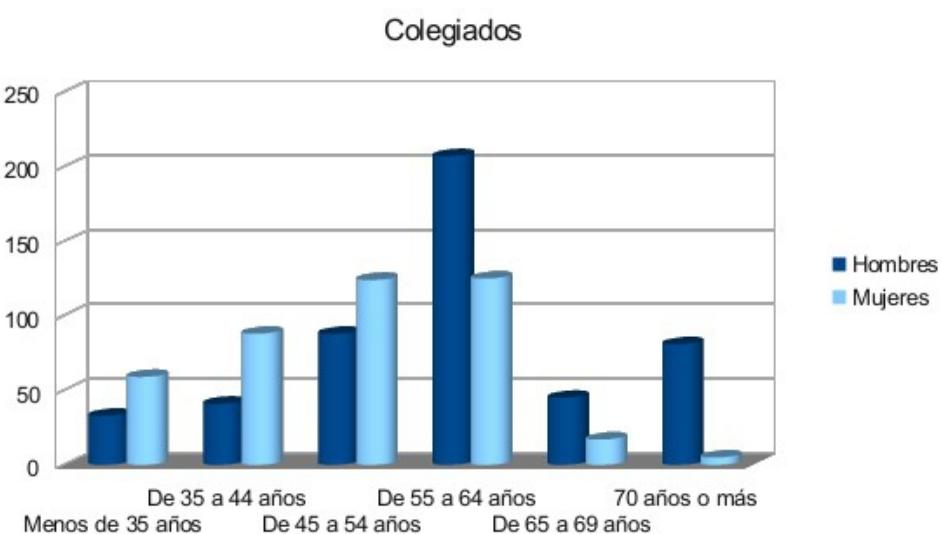


Estadística Colegial

Número de Colegiados

El número de colegiados a 31 de Diciembre de 2014 se situó en 913 colegiados con la siguiente distribución:

| Edades | Hombres | Mujeres | Total |
|------------------|----------------|----------------|--------------|
| Menos de 35 años | 33 | 59 | 92 |
| De 35 a 44 años | 41 | 88 | 129 |
| De 45 a 54 años | 88 | 124 | 212 |
| De 55 a 64 años | 207 | 125 | 332 |
| De 65 a 69 años | 45 | 17 | 62 |
| 70 años o más | 81 | 5 | 86 |
| <hr/> | | | |
| Hombres | | Mujeres | Total |
| Totales | | 495 | 418 |
| <hr/> | | | |



Firmas de Documentos

Resumen Anual

- Compulsas: **0**
- Certificados de Adopción: **0**
- Certificados de Colegiación: **83**
- Certificados de Colegiación eventual para otras provincias: **31**
- Certificados de Reconocimiento de Firma: **0**

Registros Colegiales

Registro de Títulos: El artículo 5 punto 2 de la Ley 44/2003, de 21 de Noviembre de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS) establece que los Colegios Profesionales, Consejos Autonómicos y Consejos Generales, en sus respectivos ámbitos territoriales establecerán los registros públicos de profesionales que, de acuerdo con los requerimientos de esta ley, serán accesibles a la población y estarán a disposición de las Administraciones Sanitarias. Los indicados registros, respetando los principios de confidencialidad de los datos personales contenidos en la normativa de aplicación, deberán permitir conocer el nombre, titulación, especialidad, lugar de ejercicio y los otros datos que en esta ley se determinan como públicos. De ahí la insistencia en recordar a sus colegiados la necesidad de presentar el original del Título de Medicina y Cirugía, de Especialista y de Doctor.

Registro “Objetores de Conciencia”: No se ha registrado ningún colegiado como Médico Objeto a la práctica del aborto en cualquiera de sus modalidades, salvo la terapéutica y de urgencias.

Registro de Agresiones Médicas: en 2014 se han recibido **3** agresiones médicas a colegiados de nuestra provincia, presentando denuncia únicamente 2 de ellas.

Certificados de Idoneidad: recibidos y tramitados **0** certificados de idoneidad.

Recetas

Recetas de Estupefacientes

El colegio tramita la gestión de los Talonarios de estupefacientes para la actividad de la Medicina Privada. Durante el año 2014 se han proporcionado **7** talonarios.

Receta oficial médica privada

A fecha 31 de Diciembre de 2014 se han emitido **6525** recetas.

Recetas de Jubilados

Durante 2014 el Colegio gestionó la solicitud de recetas de jubilados para uso propio.

ACTIVIDAD COLEGIAL

Asambleas Generales, Juntas Directivas, Juntas de la comisión deontológica

Asambleas Generales Ordinarias

26-Marzo – Asamblea General Orden del Día:

1. Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea Anterior y aprobación si procede
2. Presentación y Liquidación de cuentas del año 2013 y aprobación si procede
3. Renovación de la comisión de economía del Colegio Oficial de Médicos de Zamora
4. Ruegos y Preguntas

17-Diciembre – Asamblea General. Orden del Día:

1. Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea Anterior y aprobación si procede
2. Informe del Sr. Presidente
3. Presentación y aprobación si procede de los presupuestos para el año 2015
4. Ruegos y Preguntas

Juntas de la comisión Deontológica

Esta comisión se ha reunido en las siguientes ocasiones:

- 17.03.2014.**- Reunión Comisión Deontológica
23.10.2014.- Reunión Comisión Deontológica
03.11.2014.- Reunión Comisión Deontológica
09.12.2014.- Reunión Comisión Deontológica
16.12.2014.- Reunión Comisión Deontológica

Reuniones de la Junta Directiva

En el año 2014 se han celebrado las siguientes Reuniones de la Junta Directiva:

26 de Febrero de 2014

ORDEN DEL DÍA

- 1 *Lectura y aprobación si procede del Acta de la última Junta Directiva*
- 2 *Informe del Sr. Presidente*
- 3 *Informe de Secretaría*
- 4 *Informe de Vocalías*
- 5 *Revisión y reforma de Estatutos*
- 6 *Formación año 2014*
- 7 *Reclamaciones*
- 8 *Avance Liquidación de Presupuestos del año 2013*
- 9 *Reforma Sede Colegial*
- 10 *Altas y Bajas en el Registro de Sociedades Profesionales*
- 11 *Altas y Bajas de Colegiados*
- 12 *Ruegos y Preguntas*

26 de Marzo de 2014

ORDEN DEL DÍA

- 1 *Lectura y aprobación si procede del Acta de la última Junta Directiva*
- 2 *Informe del Sr. Presidente*
- 3 *Informe de Secretaría*
- 4 *Informe de Vocalías*
- 5 *Presentación y liquidación de cuentas del año 2013 a la Junta Directiva, y aprobación si procede.*
- 6 *Informe de la Comisión Económica.*
- 7 *Reforma sede Colegial.*
- 8 *Reclamaciones y denuncias. Resolución de diligencias informativas abiertas.*
- 9 *Altas y Bajas en el Registro de Sociedades Profesionales.*
- 10 *Altas y Bajas de Colegiados.*
- 11 *Ruegos y Preguntas.*

3 de Junio de 2014

ORDEN DEL DÍA

- 1 *Lectura y aprobación si procede del Acta de la última Junta Directiva*
- 2 *Informe del Sr. Presidente*
- 3 *Informe de Secretaría*
- 4 *Informe de Vocalías*
- 5 *Informe de los trámites de este Colegio para la Comisión Deontológica.*
- 6 *Médicos en activo y Médicos Jubilados.*
- 7 *Bases para la imposición de Medalla a los Médicos Honoríficos.*
- 8 *Propuesta para la facturación de cursos que quieran hacer propaganda a través de nuestro Colegio por link en nuestra página web.*
- 9 *Precio para hacer visados para Adopción o Apostilla de la Haya.*
- 10 *Altas y Bajas de Colegiados.*
- 11 *Altas y Bajas en Registro de Sociedades Sanitarias.*
- 12 *Ruegos y Preguntas.*

10 de Julio de 2014

ORDEN DEL DÍA

- 1 *Lectura y aprobación si procede del Acta de la última Junta Directiva anterior.*
- 2 *Informe del Sr. Presidente.*
- 3 *Informe de Secretaría.*
- 4 *Informe de Vocalías.*
- 5 *Informe de los trámites de este Colegio para la Comisión Deontológica.*
- 6 *Médicos en activo y Médicos Jubilados.*
- 7 *Bases para la imposición de Medalla a los Médicos Honoríficos.*
- 8 *Propuesta para la facturación de cursos que quieran hacer propaganda a través de nuestro Colegio por link en nuestra página web.*
- 9 *Precio para hacer visados para Adopción o Apostilla de la Haya.*
- 10 *Altas y Bajas de Colegiados.*
- 11 *Altas y Bajas en Registro de Sociedades Sanitarias.*
- 12 *Ruegos y Preguntas.*

13 de Noviembre de 2014

ORDEN DEL DÍA

- 1 *Lectura y aprobación si procede del Acta de la última Junta Directiva anterior.*
- 2 *Informe del Sr. Presidente.*
- 3 *Informe de Secretaría.*
- 4 *Informe de Vocalías.*
- 5 *Presentación del Borrador de Presupuestos para el año 2015.*
- 6 *Informes emitidos por la Comisión Deontológica.*
- 7 *Morosidad por parte del Colegiado D. Tomás Bernal Caballero.*
- 8 *Médicos en Activo y Médicos Jubilados.*
- 9 *Cesión de Salón de Actos y Aulas de este Colegio de Médicos.*
- 10 *Nueva Relación con el Servicio Informático.*
- 11 *Venta de Certificados Médicos Ordinario.*
- 12 *Oferta Entidad Bancaria.*
- 13 *Altas y Bajas de Colegiados.*
- 14 *Altas y Bajas en Registro de Sociedades Sanitarias.*
- 15 *Ruegos y Preguntas.*

17 de Diciembre de 2014

ORDEN DEL DÍA

- 1 *Lectura y aprobación si procede del Acta de la Junta Directiva anterior.*
- 2 *Informe del Sr. Presidente.*
- 3 *Informe de Secretaría.*
- 4 *Informe de Vocalías.*
- 5 *Presentación de Presupuesto para el año 2015.*
- 6 *Beca solicitada por D. Álvaro Sánchez Tabernero.*
- 7 *Informes emitidos por la Comisión Deontológica.*
- 8 *Altas y Bajas de Colegiados.*
- 9 *Altas y Bajas en Registro de Sociedades Sanitarias.*
- 10 *Ruegos y Preguntas.*

Colegiados fallecidos

D. ALBERTO BELMONTE VICENTE
D. MANUEL MESONERO GRIS
D. FRANCISCO PERTEGUER REY
D. ADOLFO SÁNCHEZ PRIETO
Dª. MARIA CRUZ CARBAJO CARBAJO
D. DAMIÁN GONZÁLEZ GALINDO
D. JUAN ANTONIO GARCÍA SÁNZ
D. ANTONIO ÁLVAREZ TERRERO

ASESORAMIENTO JURÍDICO AL COLEGIO DE MÉDICOS EN ZAMORA

El Colegio dispone de un servicio de Asesoría Jurídica, de la cual es responsable **Dña. María Jesús Alonso Cerezal**

MEMORIA DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS POR LA ASESORÍA JURÍDICA DEL COLEGIO DE MÉDICOS DE ZAMORA DURANTE EL AÑO 2.014

- 1.- ASESORAMIENTO PERMANENTE AL COLEGIO DE MÉDICOS, EN CUANTAS CUESTIONES SE HAN SUSCITADO EN EL TRAMITE ORDINARIO.
- 2.- CONSULTAS VARIAS DE LOS COLEGIADOS.
- 3.- INFORME SOBRE EL CONTRATO MERCANTIL CON LA CIA DE SEGUROS.
- 4.- INFORMES SOBRE DILIGENCIAS INFORMATIVAS ABIERTAS POR EL COLEGIO POR RECLAMACIONES CONTRA COLEGIADOS.
- 5.- REVISIÓN ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ASAMBLEA GENERAL.
- 6.- INFORME RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS.
- 7.- ESCRITO DIRIGIDO A LA GERENCIA SOLICITANDO DATOS DE LOS MÉDICOS QUE PRESTAN SERVICIOS PARA LA MISMA.

ASUNTOS JUDICIALES

- I. Asunto de un colegiado. Sentencia absolutoria para el médico.
- II. Asunto de una colegiada. Sentencia absolutoria con condena al pago de las lesiones causadas y gastos hospitalarios.

LA ASESORÍA JURÍDICA DEL COLEGIO OFRECE LAS SIGUIENTES PRESTACIONES A COLEGIADOS

- 1.- Asesoramiento Jurídico en todas las materias relacionadas con el ejercicio de la profesión médica, en los órdenes del derecho civil, penal, tributario y administrativo mediante entrevista personal en la sede colegial.
- 2.- Reclamación extrajudicial gratuita de honorarios profesionales impagados
- 3.- Asesoramiento para el adecuado ejercicio del derecho de rectificación cuando se difundan en los medios de comunicación informaciones inexactas.
- 4.- Informa previo de la Asesoría Jurídica Colegial a la Junta Directiva en todos los casos que ésta deba emitir su preceptivo informe en expedientes disciplinarios de la Sanidad Pública.
- 5.- Informe previo de la Asesoría Jurídica Colegial en los supuestos de denuncias contra médicos colegiados ante la Junta Directiva por parte de pacientes, así como los casos de mediación colegial por razón de conflictos entre compañeros.
- 6.- Intervención de un Letrado del Colegio de Médicos en la comisión Ejecutiva del Tribunal de Arbitraje para los supuestos de mediación, conciliación y arbitraje en materia de responsabilidad médica.
- 7.- Intervención de un Letrado del Colegio de Médicos en la comisión mixta Colegio-Servicio de Consumo de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, encargada de controlar la publicidad ilícita y el intrusismo.

Asesoramiento en materia de Seguridad Social relativo a la consulta privada:

Jubilación, invalidez, incapacidad.

Afiliación, cotización, bajas.

Desempleo.

Otras prestaciones.

Colegiaciones especiales:

Comunitario y extracomunitarios

Otras situaciones

Asesoramiento en materia de personal empleado al servicio del médico:

Contratación laboral

Salarios

Despidos

Compañías de asistencia colectiva:

Conflictos con las compañías

JUZGADOS

Solicitud de peritos

A raíz de la entrada en vigor de la Ley 1/2000 de 8 de Enero de Enjuiciamiento Civil, los Colegios Profesionales han adquirido gran relevancia en la composición de las listas de colegiados dispuestos a desarrollar e intervenir como peritos médicos a requerimiento de la administración de justicia.

- En el año 2014 este Colegio Oficial de Médicos de Zamora recibió el requerimiento de solicitud de peritos médicos por parte de diferentes juzgados en varias ocasiones.
- A fecha 31 de Diciembre de 2014 integraban el listado de peritos de este Colegio Oficial de Médicos de Zamora **5** facultativos.

Asesoría Fiscal-Contable

El Colegio dispone de un servicio Fiscal-Contable, contratado con una empresa externa al colegio, M^a José Clavo Prieto.

Se encarga de la elaboración y control de los Presupuestos del Colegio.

Contabilidad general y analítica del Colegio

Nóminas y Seguros Sociales.

Semana Médica 2014

El Colegio de Médicos de Zamora celebró su Semana Médica 2014 los días 16 al 19 de Junio. Este año la alcaldesa de Zamora **Dña. Rosa Valdeón**, fue la encargada de inaugurar los actos entre los que se encontraron diferentes conferencias sobre temas como nuevas adicciones o Historia de los orígenes de la Medicina entre otros, contando con la participación de diversos profesionales del ámbito sanitario.



Rosa Valdeón estuvo acompañada en esta inauguración del presidente del Colegio Oficial de Médicos, Sebastián Martínez, del vicepresidente de la Diputación Aurelio Tomás, del delegado territorial de la Junta Alberto Castro, y de la subdelegada del Gobierno Clara San Damián.

Los actos de la Semana Médica se iniciaron con la conferencia "**Nuevas adicciones**" a cargo del Dr. D. Jesús Monforte Porto Psiquiatra del Complejo Asistencial de Zamora





El lunes 16 tuvo lugar el taller “*Inmovilizaciones en Traumatología*” a cargo del **Dr. D. Jorge Luis Riera Cabanilles**, Traumatólogo del Complejo Asistencial de Zamora y Tutor de residentes del Servicio de Traumatología

En la tarde del miércoles día 18 tuvo lugar la conferencia “*Historia de los orígenes de la Medicina*”, que fue3sm14 - 2 impartida por el **Dr. D. Juan José Ruiz Ezquierro**, Neurólogo, Jefe Unidad de Neurología del Complejo Asistencial de Zamora



El jueves 19 tuvo lugar la conferencia “*Reflexiones ante la situación actual del calendario de vacunaciones*”, a cargo de la **Dra. Dª. Montserrat Alonso Sardón**, Profesora y Subdirectora del Departamento de Medicina Preventiva, Salud Pública y Microbiología Médica de la Universidad de Salamanca.

El Colegio de Médicos continúa trabajando en la línea de la divulgación de la profesión médica en su apuesta por la investigación y el progreso.

Semana Cultural del Médico Jubilado

Del **19 al 22 de Mayo**, el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zamora celebró la Semana Cultural del Médico Jubilado en la que se realizaron diversas actividades dirigidas a los médicos jubilados.



La Semana se inició el Lunes 19 de Mayo con la asamblea informativa “*Origen del Universo. Big-Bang y Agujeros Negros*” impartida por D. **Airám Marcos Caballero**, astrofísico de la Universidad de Santander.

El martes 20 tuvieron lugar las conferencias del Dr. D. **Agapito Sánchez Vega**, especialista en medicina del deporte, que por un lado disertó sobre “*Actividad física del médico jubilado*” y posteriormente sobre “*Actividad psíquica del médico jubilado*” con gran afluencia de asistentes.



El día **21 de Mayo** hubo una salida en autobús a Salamanca donde se realizó la visita guiada “*Lugares Desconocidos con Encanto*” a cargo de D. **Jesús Málaga Guerrero**.

Por último, el día **22 de Mayo** se realizaron dos visitas en Zamora a cargo de D. Florián Ferrero: por un lado “*El románico en la Catedral de Zamora*” y por otro la *visita guiada a la Catedral*.



Actividades de la Junta Directiva

Presidente

El presidente ostenta la representación legal del Colegio y vela dentro de la Provincia de Zamora por el cumplimiento de las prescripciones legales y reglamentarias aplicables al Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zamora, como Colegio Profesional, y a la profesión médica, de los Estatutos y de los acuerdos y disposiciones que se adoptan por el Consejo General de Colegios Médicos de España, por el Consejo Autonómico de Colegios Oficiales de Médicos de Castilla y León, por la Asamblea General de Colegiados y por la Junta Directiva.

El presidente, D. **Sebastián Martínez Fernández** así como el resto de miembros de la Junta Directiva han participado de forma muy activa tanto en los órganos de Gobierno del Consejo General de Colegios de Médicos de España como del Consejo Autonómico de Colegios Oficiales de Médicos de Castilla y León.

D. **Sebastián Martínez Fernández**, en calidad de Presidente del Colegio de Médicos de Zamora ha asistido a las siguientes reuniones:

- 22 de Enero de 2014 *Reunión con Presidente de PSN en Madrid*
- 15 de Febrero de 2014 *Asamblea de Presidentes*
- 08 de Marzo de 2014 *Asamblea de Presidentes*
- 14 de Marzo de 2014 *Curso de Gestión Clínica Madrid*
- 05 de Abril de 2014 *Asamblea PSN Madrid*
- 16 de Junio de 2014 *Reunión en Burgos*
- 05 de Julio de 2014 *Asamblea de Presidentes en Madrid*
- 12 de Julio de 2014 *Asamblea Extraordinaria urgente en Madrid*
- 30 de Agosto de 2014 *Reunión en Madrid*
- 04 de Octubre de 2014 *Asamblea de Presidentes en Madrid*
- 25 de Octubre de 2014 *Asamblea de Presidentes en Madrid*
- 14 de Noviembre de 2014 *IV Convención Profesión Médica en Madrid*
- 13 de Diciembre de 2014 *Asamblea de Presidentes en Madrid*

Reuniones del Consejo Autonómico de Castilla y León

- *13 de Febrero de 2014* *Junta Directiva del Consejo Autonómico en Palencia*
- *18 de Marzo de 2014* *Junta Directiva del Consejo Autonómico en León*
- *06 de Mayo de 2014* *Junta Directiva del Consejo Autonómico en Burgos*
- *19 de Junio de 2014* *Junta Directiva del Consejo Autonómico en León*
- *09 de Julio de 2014* *Pleno Extraordinario Junta Directiva en Zamora*
- *25 de Septiembre de 2014* *Jornadas de Reflexión del Consejo Autonómico*
- *30 de Octubre de 2014* *Pleno Junta Directiva en Zamora*
- *2 de Diciembre de 2014* *Junta Directiva del Consejo Autonómico en León*

Vicepresidente 1º

El Vicepresidente llevará a cabo todas aquellas funciones que le confiera y delegue el Presidente, asumiendo las de éste en caso de ausencia, enfermedad, abstención o recusación, sin necesidad de justificación ante terceros.

Las actividades más destacadas del Sr. Vicepresidente Primero del Colegio Oficial de Médicos de Zamora, **D. Tomás Toranzo Cepeda** durante el año 2014:

- *22 de Enero de 2014* *Reunión con Presidente de PSN en Madrid*
- *14 de Marzo de 2014* *Curso de Gestión Clínica. Madrid*
- *26 de Mayo de 2014* *Invitación Diario Médico en Madrid*
- *27 de Mayo de 2014* *Reunión con PSN en Zamora*
- *26 de Junio de 2014* *Reunión Subdelegada de Gobierno en Zamora*
- *04 de Octubre de 2014* *Asamblea Presidentes de la OMC en Madrid*
- *14 de Noviembre de 2014* *IV Convención Profesión Médica en Madrid*

Reuniones del Consejo Autonómico de Castilla y León

- *06 de Mayo de 2014* *Junta Directiva del Consejo Autonómico en Burgos*
- *25 de Septiembre de 2014* *Jornadas de Reflexión del Consejo Autonómico*
- *1 de Octubre de 2014* *Junta Directiva del Consejo Autonómico en Valladolid*
- *28 de Octubre de 2014* *Junta Directiva del Consejo Autonómico en Valladolid*
- *30 de Octubre de 2014* *Pleno Junta Directiva en Zamora*

Secretario General

Corresponde al Secretario General:

1. Redactar y dirigir los oficios de citación para todos los actos del Colegio según las órdenes que reciba del Presidente y con la anticipación debida.
2. Redactar las actas de las Asambleas Generales y de las reuniones que celebre la Junta Directiva, en Pleno y en Comisión Permanente, con los requisitos formales establecidos en los Estatutos, cuidado de que se copien, después de aprobarlas, en el libro correspondiente, firmándolas con el Presidente.
3. Llevar los libros que se precisen para el mejor y más ordenado servicio, debiendo existir aquél en que se anoten las sanciones que se impongan a los Colegiados.
4. Recibir y dar cuenta al Presidente de todas las solicitudes y comunicaciones que se remitan al Colegio o a la Secretaría.
5. Firmar con el Presidente el documento acreditativo de que el médico está incorporado al Colegio.
6. Expedir las certificaciones que se soliciten por los interesados.
7. Redactar anualmente la Memoria que refleje las vicisitudes del año, que habrá de leerse en la Asamblea General Ordinaria y que será elevada a conocimiento del Consejo General de Colegios de Médicos de España.
8. Asumir la Dirección de los servicios administrativos y la Jefatura del personal del Colegio, señalando de acuerdo con la Comisión Permanente las horas que deberá dedicar a recibir visitas y despacho de la Secretaría.

D. **Luis Alfonso Pérez Gallego**, en calidad de Secretario General del Colegio de Médicos de Zamora, ha asistido a las siguientes convocatorias:

- | | |
|-----------------------|-------------------------------------|
| • 28 de marzo de 2014 | Asamblea de Secretarios en Alicante |
| • 5 de abril de 2014 | Asamblea PSN en Madrid |
| • 25 de abril de 2014 | Asamblea de Secretarios |
| • 12 de junio de 2014 | Reunión Open Madrid |

- 18 de junio de 2014 *Responsables de Formación en Segovia*
- 20 de septiembre de 2014 *Asamblea de Secretarios*
- 14 de noviembre de 2014 *IV Convención Profesión Médica en Madrid*

VOCALIAS

Las secciones colegiales o grupos profesionales agrupan a los colegiados en diferentes vocalías, según la modalidad y la forma de ejercicio profesional que realizan. Estas vocalías tienen como misión asesorar sobre los asuntos de su especialidad, así como llevar a cabo estudios y propuestas sobre los temas de su competencia.

Vocalía de Atención Primaria

En nuestro Colegio la Vocalía de la Sección de Atención Primaria engloba tanto a la Atención Primaria Rural como Urbana, separada en dos vocalías en otros colegios provinciales. Esto supone que la actividad de esta vocalía que ostenta el Dr. D. **Hermenegildo Marcos Carreras**, sea doblemente intensa. Además es vocal autonómico del Consejo de Colegios de Médicos de Castilla y León, y Secretario de la Vocalía Nacional de Atención Primaria Rural.

En calidad de Vocal de la Sección de Atención Primaria, durante el presente año ha asistido a diversas reuniones en la sede de la OMC en Madrid en representación de su vocalía. La misión de la vocalía de atención primaria: consiste en asesorar en asuntos de la especialidad y elevar estudios y propuestas de su competencia tanto a la Junta directiva como a la Asamblea General, que a su vez podrá delegar en las secciones pertinentes la gestión o promoción con ellas relacionadas.

Reuniones

- 28 de Febrero de 2014 *Asamblea conjunta de representantes provinciales de las secciones de Administraciones Públicas en Madrid.*
- 7 de Marzo de 2014 *Asamblea de la Vocalía de Atención Primaria en Madrid*
- 14 de Marzo de 2014 *Asamblea general del Consejo de Colegios Oficiales de Médicos de Castilla y León en Ávila.*
- 20 de Marzo de 2014 *Asamblea Vocalía de Atención Primaria Rural en Madrid*

- 26 de Abril de 2014 Asamblea de la Vocalía de Atención Primaria en Madrid
- 30 de Abril de 2014 Asamblea en OMC. La Vocalía Nacional de Médicos de Administraciones Públicas
- 8 de Mayo de 2014 Asamblea Autonómica Vocales de Médicos de Atención Primaria de Castilla y León en Salamanca.
- 23 de Mayo de 2014 Asamblea Vocalía de Atención Primaria Rural en Madrid
- 11 de Junio de 2014 Asamblea Vocalía de Atención Primaria Rural en Madrid
- 13 de Junio de 2014 Reunión de la vocalía de Atención Primaria de Colegios Oficiales de médicos de Castilla y León
- 18 de Junio de 2014 Reunión de Responsables de Formación en Segovia
- 20 de Junio de 2014 Asamblea de Vocales de Atención Primaria Urbana. Madrid
- 11 de Julio de 2014 Asamblea Vocalía de Atención Primaria Rural en Madrid
- 1 de agosto, 11 de septiembre, 10 de octubre y 5 de noviembre Grupo de trabajo de Atención Primaria de la Organización Médica Colegial “La atención Primaria en Salud en las Facultades de Medicina”. Madrid
- 24 de Octubre de 2014 Asamblea Vocalía de Atención Primaria Rural en Madrid
- 14 de Noviembre de 2014 Asamblea conjunta de las vocalías de Atención Primaria Rural, Urbana y Administraciones Públicas. IV Convención Profesión Médica en Madrid
- 5 de Diciembre de 2014 Asamblea de la vocalía de Administraciones Públicas. Madrid

Reuniones del Consejo Autonómico de Castilla y León

- 18 de Marzo de 2014 Reunión Sección Médicos de Atención Primaria en León
- 25 de Julio de 2014 Reunión Sección Médicos de Atención Primaria en Zamora
- 28 de Octubre de 2014 Junta Directiva del Consejo Autonómico en Valladolid
- 18 de Noviembre de 2014 Reunión Sección Médicos de Atención Primaria en Segovia

Vocalía de Médicos Jubilados

El Dr. D. **José Pérez Carretero** en calidad de vocal de la Sección de Médicos Jubilados asistió a las siguientes reuniones:

- 14 de Noviembre de 2014 *Asamblea de Médicos Jubilados en Madrid*
- 12 de Septiembre 2014 *Asamblea de Médicos Jubilados en Madrid*
- 29 de Mayo de 2014 *Asamblea de Médicos Jubilados en Madrid*
- 18 de Mayo de 2014 *Asamblea de Médicos Jubilados en Madrid*

Vocalía Sección de Médicos de Medicina Privada por cuenta propia y por cuenta ajena

El Dr. D. **Marcelo Javier Almaraz Almaraz**, en calidad de Vocal de la Sección de Médicos de Medicina Privada por cuenta propia y por cuenta ajena, durante el presente año ha asistido a diversas reuniones en la sede de la OMC en Madrid en representación de su vocalía.

Los temas más relevantes tratados desde esta vocalía en 2014 han sido:

- ✓ *Situación ante el Ébola, informe sobre el medicamento, troncalidad, registro de profesionales, así como la marcha de las Fundaciones para la Formación y Fundación Red de Colegios Médicos Solidarios.*
- ✓ *Exclusión de médicos de los cuadros de las aseguradoras que atienden a funcionarios pertenecientes, en concreto, a MUFACE, IFAS, y MUGEJU.*
- ✓ *Desde estas vocalías se propugna, en definitiva, la libre adscripción a los cuadros médicos de las aseguradoras por el solo hecho de ser médico con ejercicio privado. “Una de las esencias de la asistencia privada es la libre elección del profesional por el que desea ser atendido”.*
- ✓ *Orden ESS/106/2014, normas legales de cotización a la Seguridad Social.*

El Dr. D. **Marcelo Javier Almaraz Almaraz** ha asistido a las siguientes reuniones:

- *7 de Marzo de 2014* *Asamblea Médicos Ejercicio Libre en Madrid*
- *5 Julio de 2014* *Asamblea Médicos Ejercicio Libre en Madrid*
- *10 de Octubre de 2014* *Asamblea V. Médicos Ejercicio Libre en Madrid*
- *14 de Noviembre de 2014* *IV Convención Profesión Médica en Madrid*

Vocalía Sección de Médicos Últimos 5 años y/o en Formación

La Dra. D^a **Silvia Ferrero Mato**, es la Vocal de la Sección de Médicos en los últimos 5 años y/o en formación.

Los temas mas destacados desde esta vocalía son:

- Tercer Congreso Nacional de Médicos Jóvenes. **Pamplona** en septiembre.
- Establecimiento por la Organización Médica Colegial de España, una estrategia común de empleo con los colegios.
- Examen de Competencias Objetivo y Estructurado (ECOE) para la evaluación del residente.
- Curso de especialización universitaria de Gestión y Organización Sanitaria.
- Aprobación del Real Decreto 639/2104 de 25 de julio, por el que se regula la troncalidad, la reespecialización troncal y las áreas de capacitación específica de los sanitarios especialistas en Ciencias de la Salud.

La Dra. D^a **Silvia Ferrero Mato** ha asistido a las siguientes reuniones:

- *12 de Junio de 2014* *Jornadas Responsables de Bolsas de Empleo en Madrid*

Reuniones con los miembros de la Vocalía (residentes y médicos interesados en actividades formativas):

- 1 de Octubre de 2014: Presentación de las becas convocadas por el Colegio de Médicos de Zamora. Troncalidad: estado actual, Convocatoria MIR 2014-2015, propuestas formativas para los próximos meses, celebrada en el Salón de Actos del Colegio de Médicos de Zamora.

- 4 de Octubre de 2014: Asamblea médicos en formación y/o postgrado en la cual se abordaron temas como el Real Decreto de troncalidad, recientemente aprobado y consecuentemente iniciando su proceso de desarrollo. Así como novedades en lo que respecta a las convocatorias MIR.

Septiembre de 2014: Curso de INGLES impartido en Allan School of English (Calle San Torcuato, 34 -1º,Zamora) destacando la existencia de dos modalidades de curso. 4 meses u 8 meses. Las clases se impartirán dos días a la semana, días alternos (o bien lunes y miércoles, o bien martes y jueves) por la tarde a partir de las 16:00 y antes de las 22:00.

Vocalía Sección Medicina Hospitalaria

El Dr. **D. Hugo Díaz Molina**, en calidad de Vocal de la Sección de Medicina Hospitalaria, ha seguido la evolución , de varios asuntos concernientes a su Vocalía, cómo: la relevancia del Decreto S/2013, que cuestiona la compatibilidad del ejercicio privado de la profesión médica con la posibilidad de percibir la pensión de jubilación. Otros puntos de interés como los equivalentes terapéuticos. Informe sobre la Asamblea Europea de Médicos de Hospitales celebrada en París.

Destacar otros temas abordados como un estudio detallado de las agresiones al personal médico, tipos y agresiones así como la repercusión que tienen en los profesionales, que se manifiestan en forma de frustración, desconfianza, depresión, etc.

El Dr. **D. Hugo Díaz Molina** ha asistido a las siguientes reuniones:

- 14 de Noviembre de 2014 IV Convención Profesión Médica en Madrid
- 13 de Junio de 2014 Asamblea Médicos Hospitalares en Madrid

Vocalía de la Sección de Médicos de Empleo en Precario y Mejora de Empleo

El Dr. D. **Luís Arribas Pérez** es el vocal de esta sección que se preocupa de la situación actual de los médicos en formación y la precariedad laboral.

FUNDACIÓN PATRONATO DE HUÉRFANOS

La fundación **Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias** es un órgano de solidaridad colectiva con los compañeros médicos

más necesitados, así como con los familiares que precisen ayuda, como huérfanos/as, viudos/as, padres, mayores, etc.

Se rige por unos Estatutos y un Reglamento de Régimen Interior. Actualmente, la Fundación cuenta también con prestaciones destinadas a facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, así como otras cuyo objeto es la protección, promoción y prevención de la salud del médico.



Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias

Durante el año **2014**, el **Colegio Oficial de Médicos de Zamora** ha gestionado las siguientes ayudas:

1. Ayudas educación mensual a menores de 21 años: ayuda económica de carácter mensual destinada a cubrir gastos educacionales de los Huérfanos de médicos colegiados o hijos de colegiados jubilados o discapacitados, sin recursos y protegidos por la Fundación y menores de 21 años.

Durante el año 2014, se han entregado dichas ayudas a un total de **4** beneficiarios por un total de **16.464 €**

2. Prestación asistencial a huérfanos discapacitados: huérfanos discapacitados, hijos de médicos protegidos por la Fundación con un grado de discapacidad del 65% o superior. Ayuda económica de carácter mensual destinada a sufragar los gastos derivados de una situación de discapacidad.

Durante el año 2014 se han entregado dichas ayudas a un total de **3** beneficiarios, por un total de **16.164 €**

3. Prestación asistencial a médicos jubilados: médicos colegiados jubilados (personal de los colegios o del CGCOM) con ingresos económicos o patrimoniales insuficientes. Ayuda económica de carácter mensual destinada a complementar los ingresos durante la jubilación.

Durante el año 2014 se han entregado dichas ayudas a un total de **3** beneficiarios, por un total de **32.808,16 €**

4. Becas de estudios: Huérfanos o hijos de médicos protegidos por la Fundación o, huérfanos del personal de los Colegios o del CGCOM, adscrito voluntariamente a la Fundación, que se encuentren matriculados de un curso completo o equivalente en número de créditos (estudios oficiales), tengan más de 21 años y hayan solicitado la beca en el plazo indicado por la Fundación. Ayuda económica por curso académico, a recibir hasta en tres cursos, o cuatro en el caso de carreras de seis años, destinada a contribuir a paliar los gastos originados por la realización de estudios oficiales.

Durante el año 2014 se ha entregado dicha ayuda a 1 beneficiario, por un total de **3.629 €**

5. Ayudas asistenciales a familiares y médicos, un total de 3 ayudas, por un total de **13.088 €**

El **importe total** aportado durante el año 2014 asciende a **82.153,66 €**

ACTOS SOCIALES CORPORATIVOS

Cena de la Patrona 20 Junio 2014

Fue celebrada el día 20 de Junio de 2014, con un gran éxito de participación y asistencia a los actos organizados, pudiendo compartir todos los médicos y acompañantes una jornada lúdica de encuentro y confraternización. Entre las actividades se realizaron el campeonato de mus y el torneo de pádel.

El Presidente del Colegio de Médicos, D. Sebastián Martínez Fernández hizo mención a los compañeros fallecidos en 2014 y se impusieron las insignias colegiales y diplomas honoríficos a los colegiados.











Convenios de Colaboración

Como en el año anterior mantenemos la colaboración con las mismas entidades, en las que se incluyen ayudas en la financiación de las actividades o propuestas con un alto contenido de actividades, como son:

Universidad de Navarra



AMA Seguros



Mutual Medica



Fundación para la investigación, Docencia e Innovación en Seguridad del Paciente



Caja Rural



Viajes Halcón



Previsión Sanitaria Nacional



Viajes Nautalia



RÉGIMEN ECONÓMICO Y FINANCIERO

Aprobación unánime de los presupuestos para 2014

La liquidación de cuentas quedó de la siguiente forma:

Gastos 2014

| Gastos Producidos por los Inmuebles | Año 2014 | Ejecutado |
|--|--------------------|--------------------|
| Arrendamiento locales | 9.540,00 € | 9.599,44 € |
| Gastos de Comunidad | 775,00 € | 772,08 € |
| Consumo Calefacción | 2.075,00 € | 176,92 € |
| I.B.I. | 815,00 € | 757,86 € |
| Limpieza | 2.600,00 € | 2.616,48 € |
| Reparación conservación | 6.108,00 € | 80,00 € |
| TOTAL | 21.913,00 € | 14.002,78 € |

| Mantenimiento Equipos de Oficina | Año 2014 | Ejecutado |
|---|-----------------|------------------|
| Reparaciones | 500,00 € | 0,00 € |
| TOTAL | 500,00 € | 0,00 € |

| Servicios Profesionales | Año 2014 | Ejecutado |
|--------------------------------|--------------------|-------------------|
| Asesoría Fiscal y Laboral | 2.840,00 € | 2.840,00 € |
| Asesoría Jurídica | 8.541,00 € | 6.303,70 € |
| Procuradores | 0,00 € | 147,33 € |
| TOTAL | 11.381,00 € | 9.291,03 € |

| Formación Continuada | Año 2014 | Ejecutado |
|-----------------------------|--------------------|-------------------|
| Formación | 10.300,00 € | 3.729,87 € |
| TOTAL | 10.300,00 € | 3.729,87 € |

| Seguros | Año 2014 | Ejecutado |
|----------------|--------------------|--------------------|
| Seguros AMA | 984,00 € | 915,74 € |
| Seguros Zurich | 440,00 € | 445,43 € |
| Seguros PSN | 24.000,00 € | 12.564,35 € |
| TOTAL | 25.424,00 € | 13.925,52 € |

| Compra Impresos Certificados | <u>Año 2014</u> | <u>Ejecutado</u> |
|-------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Compra de Certificados | 4.500,00 € | 1.800,00 € |
| TOTAL | 4.500,00 € | 1.800,00 € |
| | | |
| Servicios Bancarios y Otros | <u>Año 2014</u> | <u>Ejecutado</u> |
| Servicios Bancarios | 1.200,00 € | 1.144,24 € |
| TOTAL | 1.200,00 € | 1.144,24 € |
| | | |
| Consumos | <u>Año 2014</u> | <u>Ejecutado</u> |
| Electricidad | 1.500,00 € | 2.585,78 € |
| Agua, Basuras | 120,00 € | 170,68 € |
| TOTAL | 1.620,00 € | 2.756,46 € |
| | | |
| Gastos de Oficina | <u>Año 2014</u> | <u>Ejecutado</u> |
| Compra material diverso | 2.500,00 € | 1.481,92 € |
| Fotocopias | 2.500,00 € | 2.059,69 € |
| Teléfono | 2.000,00 € | 2.296,72 € |
| Suscripciones/amigos Catedral | 400,00 € | 869,82 € |
| Agencia Repartos | 1.500,00 € | 1.044,15 € |
| Correos | 1.600,00 € | 838,16 € |
| Publicidad | 500,00 € | 652,00 € |
| Recetas | 800,00 € | 69,90 € |
| TOTAL | 11.800,00 € | 9.312,36 € |
| | | |
| Informática | <u>Año 2014</u> | <u>Ejecutado</u> |
| Inforiuris | 6.283,00 € | 7.089,47 € |
| Página Web | 1.800,00 € | 1.880,00 € |
| Protección Datos | 1.500,00 € | 950,00 € |
| Imagen Corporativa | 0,00 € | 1.558,00 € |
| Migración | 0,00 € | 2.400,00 € |
| TOTAL | 9.583,00 € | 13.877,47 € |
| | | |
| Gastos Suntuarios | <u>Año 2014</u> | <u>Ejecutado</u> |
| Gastos Patrona | 8.000,00 € | 7.865,29 € |
| Edades Hombre | | 600,00 € |
| Gastos Coronas Difuntos | 360,00 € | 507,52 € |
| TOTAL | 8.360,00 € | 8.972,81 € |

| Gastos Personal | | |
|-------------------------------------|---------------------|---------------------|
| | <u>Año 2014</u> | <u>Ejecutado</u> |
| Salarios | 50.172,00 € | 49.927,32 € |
| Seguridad Social | 15.395,00 € | 15.425,96 € |
| TOTAL | 65.567,00 € | 65.353,28 € |
| | | |
| Gastos de la Junta Directiva | | |
| | <u>Año 2014</u> | <u>Ejecutado</u> |
| Dietas y Viajes | 22.000,00 € | 32.972,76 € |
| Secretario y Tesorero | 7.680,00 € | 7.680,96 € |
| Cursos Formativos | 3.000,00 € | 2.479,33 € |
| TOTAL | 32.680,00 € | 43.133,05 € |
| | | |
| Aportaciones OMC y Otras | | |
| | <u>Año 2014</u> | <u>Ejecutado</u> |
| Aportaciones OMC | 31.340,00 € | 30.870,00 € |
| Aportación Consejo Autonómico | 8.190,00 € | 7.720,00 € |
| Patronato de Huérfanos | 74.903,00 € | 73.520,61 € |
| Foro Taurino | 0,00 € | 475,00 € |
| TOTAL | 122.643,25 € | 112.585,61 € |
| | | |
| Otros Gastos I | | |
| | <u>Año 2014</u> | <u>Ejecutado</u> |
| Carnets | 210,00 € | 209,54 € |
| Cestas Navidad | 7.000,00 € | 11.139,95 € |
| Lotería | 8.000,00 € | 6.500,00 € |
| Ajuste Negativo por IVA circulante | 7.600,00 € | 36.473,22 € |
| TOTAL | 22.810,00 € | 54.322,71 € |
| | | |
| Otros Gastos II | | |
| | <u>Año 2014</u> | <u>Ejecutado</u> |
| Certificados a Colegiados | 150,00 € | 477,00 € |
| Amortizaciones | 2.500,00 € | 7.056,18 € |
| Anulación de Cuotas | 380,00 € | 487,00 € |
| TOTAL | 3.030,00 € | 8.020,18 € |
| | | |
| TOTAL GASTOS | | |
| TOTAL GASTOS | 353.311,25 € | 362.227,37 € |

Ingresos 2014

| Ingresos por Cuotas | Año 2014 | Ejecutado |
|----------------------------|---------------------|---------------------|
| Cuotas Colegiales | 241.665,00 € | 239.500,00 € |
| Altas Colegiales | 2.500,00 € | 2.175,00 € |
| Cuotas Ayuda por Defunción | 16.460,00 € | 15.666,00 € |
| TOTAL | 260.625,00 € | 257.341,00 € |

| Otros Ingresos I | Año 2014 | Ejecutado |
|-------------------------|--------------------|--------------------|
| Festejos Taurinos | 7.515,00 € | 8.240,00 € |
| A.M.A. | 15.000,00 € | 15.600,00 € |
| Venta Certificados | 11.000,00 € | 10.485,00 € |
| P.S.N. | 5.900,00 € | 5.847,29 € |
| P.S.N. Ayuda Reforma | 0,00 € | 36.000,00 € |
| Edades Hombre | 0,00 € | 616,00 € |
| Redondeo Caja | | 1,73 € |
| TOTAL | 40.551,00 € | 76.790,02 € |

| Otros Ingresos II | Año 2014 | Ejecutado |
|-----------------------------|--------------------|--------------------|
| Caja Rural | 2.500,00 € | 2.500,00 € |
| Venta Lotería | 7.800,00 € | 6.250,00 € |
| Intereses Bancarios | 2.300,00 € | 1.966,99 € |
| Aportación OMC por cuotas | 15.670,00 € | 15.435,00 € |
| Aport.OMC < 1000 Colegiados | 12.000,00 € | 12.000,00 € |
| Aport. Consejo Autonómico | 1.000,00 € | 1.000,00 € |
| Venta Recetas Privad | 800,00 € | 282,47 € |
| Colaboraciones Varias | 1.855,00 € | 1.397,20 € |
| TOTAL | 43.925,00 € | 40.831,66 € |

| | Año 2014 | Ejecutado |
|-----------------------|---------------------|---------------------|
| TOTAL INGRESOS | 343.438,00 € | 374.962,68 € |

RESUMEN 2014

| | Año 2014 | Ejecutado |
|-----------------------|---------------------|---------------------|
| TOTAL INGRESOS | 343.438,00 € | 374.962,68 € |
| TOTAL GASTOS | 353.311,25 € | 362.227,37 € |
| BALANCE | | 12.735,31 € |

Tres agresiones al personal sanitario durante 2013 en Zamora

Página 2 de 2

Destacan además que "detrás de la violencia contra el personal sanitario encontramos un entramado causal de gran complejidad. El sufrimiento, la incertidumbre y el dolor favorecen situaciones de conflicto en la comunicación médico-paciente. El estrés profesional, la falta de recursos, la rutina en la práctica diaria y la sobrecarga asistencial, factores ahora más comunes, merman la capacidad del profesional para afrontar este tipo de situaciones".

Y además señalan que "la violencia en el lugar de trabajo amenaza la prestación de servicios eficaces de atención al paciente y, por tanto, la seguridad de los mismos" y que las agresiones al personal sanitario suponen el 25% de los incidentes de violencia en el ámbito laboral. Los datos del Observatorio de Agresiones de la Organización Médica Colegial (OMC) tras cuatro años de iniciado el Registro Nacional de agresiones, revelan una prevalencia continuada de las mismas, a pesar de que los datos de los dos últimos años hayan disminuido en números absolutos y en porcentaje.

Por último, señalan que es necesario un tratamiento multidimensional del problema que debe partir de un posicionamiento firme "Ante las agresiones al personal sanitario, tolerancia cero", y desde la Organización Médica Colegial están trabajando para que las agresiones a sanitarios sean consideradas como violencia social, contemplando la consideración de delito contra la autoridad, siendo penadas con los mismos criterios en todas las Comunidades Autónomas, con la misma consideración tanto si el ámbito donde se ejerce sea público o privado y poniendo a disposición de la justicia el Registro de Sentencias Judiciales por agresiones a médicos como herramienta para lograrlo.

Escrito por: Redacción Jueves, 20 de Marzo de 2014 16:09



El Colegio de Médicos de Zamora ha facilitado hoy estos datos con motivo del Día Nacional contra las agresiones en el ámbito sanitario.

El Colegio de Médicos de Zamora ha difundido hoy un comunicado en el que destaca que "el ejercicio de las profesiones sanitarias tiene un fuerte componente de servicio, deseado por el conjunto de la sociedad, en el que la confianza se constituye como un elemento fundamental. Por ello, la violencia en el escenario sanitario, en cualquiera de sus manifestaciones, además de repercutir gravemente en la salud, la seguridad y la calidad de vida del profesional agredido, merita contra ese principio fundamental y afecta de forma sustancial a la actividad sanitaria, uno de los pilares básicos de nuestra sociedad".

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la violencia en el trabajo como "aquellas incidencias en las que las personas se objecto de malos tratos, amenazas o ataques en circunstancias relacionadas con su actividad laboral", incluyendo el trayecto entre el domicilio y su lugar de trabajo, con la implicación de que se amenace explícitamente su seguridad, bienestar ó salud".

Para el Colegio de Médicos, la situación para el personal sanitario es especialmente compleja, porque "el sufrimiento, la incertidumbre y el dolor favorecen situaciones de conflicto en la comunicación médico-paciente. El estrés profesional, la falta de recursos, la rutina en la práctica diaria y la sobrecarga asistencial, factores ahora más comunes, merman la capacidad del profesional para afrontar este tipo de situaciones".

"La violencia en el lugar de trabajo amenaza la prestación de servicios eficaces de atención al paciente y, por tanto, la seguridad de los mismos. Para poder dispensar unos cuidados de calidad, los profesionales deben tener garantizado un entorno de trabajo seguro y un trato respetuoso, siendo conditentes en nuestra demanda y rechazo hacia cualquier acto o manifestación de violencia, mediante una adecuada legislación, reglamentos de personal y sanciones judiciales. No debe minimizarse la importancia del abuso verbal, cuyos efectos son similares a los de la violencia física, incluidas sus repercusiones en la prestación de los cuidados".

La OIT y la OMS despliegan que el 25% de los incidentes de violencia en el ámbito laboral se producen en el sector sanitario. Los datos del Observatorio de Agresiones de la Organización Médica Colegial (OMC) tras cuatro años de iniciado el Registro Nacional de agresiones, revelan una prevalencia continuada de las mismas, a pesar de que los datos de los dos últimos años hayan disminuido en números absolutos y en porcentaje.

Desde la Organización Médica Colegial están trabajando "para que las agresiones a sanitarios sean consideradas

ZAMORA

Los estudiantes de medicina, contra el nuevo sistema de formación de especialistas

Los aspirantes a doctores tendrán que hacer dos años de un tronco común antes de poder optar a la rama en la que pretenden profesionalizarse



Médicos internos residentes (MIR) en un congreso celebrado en Zamora.



«Tal y como se está planteando, beneficios pocos y tampoco está bien definido»

Silvia Fernández
Vocal de Médicos en Formación



«Los estudiantes presionan y nosotros tenemos un recurso ante los tribunales para paralizarlo»

Tomás Torreiro
Presidente Médicos de Urgencias

«La necesidad de servir para que el médico haga primero su propia formación, su especialidad con mayor conocimientos e información, con más recursos. Pero no es lo que se plantea. La necesidad de que el profesional tiene que tener una formación generalizada que ejercerla dos años y luego tener una especialización en una rama, pues es muy complicado, «una la continente y no tiene una profesión que se ejerce en la continente». Tienen que preguntar a quién va a hacer su especialidad y si no se puede, porque se puede acceder a ella.

Premisa sobre una de las principales críticas de los médicos de urgencias es que el sistema de formación es demasiado amplio, pero en el decreto que promulga la nueva etapa de formación médica residente (FMR), el profesional tiene que tener una formación generalizada que ejercerla dos años y luego tener una especialización en una rama, pues es muy complicado, «una la continente y no tiene una profesión que se ejerce en la continente». Tienen que preguntar a quién va a hacer su especialidad y si no se puede, porque se puede acceder a ella.

Redacción Jueves, 20 de Marzo de 2014 16:09

Escrito por: Redacción Miércoles, 07 de Mayo de 2014 09:52



► Sebastián Martínez, presidente del Colegio de Médicos de Zamora.

El Ilustre Colegio de Médicos de Zamora y la Organización Médica Colegial reiteran su petición de que se apliquen cuantas medidas de prevención y protección sean necesarias a fin de que no vuelvan a producirse hechos de esta índole contra ningún profesional sanitario".

El Ilustre Colegio de Médicos de Zamora y la Organización Médica Colegial también han mostrado sus condolencias tras el fallecimiento de Violeta Guarido. Así, este colectivo "lamenta la muerte de la psicóloga zamorana Violeta Guarido Rivera, víctima de una agresión en Palencia", y añade: "El Ilustre Colegio de Médicos de Zamora y la Organización Médica Colegial (OMC), volcados en la prevención de agresiones a profesionales sanitarios, lamentan profundamente el trágico suceso acaecido en el Hospital Psiquiátrico San Juan de Dios de Palencia en el que ha perdido la vida la psicóloga Violeta Guarido, tras haber sido agredida con arma blanca por una paciente en el citado centro. El Ilustre Colegio de Médicos de Zamora y la OMC desean expresar sus condolencias a los familiares de la víctima, solidarizándose con ellos en estos momentos difíciles, y reiteran su petición de que se apliquen cuantas medidas de prevención y protección sean necesarias a fin de que no vuelvan a producirse hechos de esta índole contra ningún profesional sanitario".

Además, añaden: "Este es, precisamente, uno de los objetivos del Observatorio Nacional de Agresiones, puesto en marcha por la OMC, hace cuatro años, con la colaboración y coordinación de todos los Colegios de Médicos de España, a raíz del fallecimiento de la Doctora M^a Eugenia Moreno, una médica residente de 34 años que fue asesinada en 2009 por un paciente cuando se encontraba trabajando en el centro de salud de Moratalla (Murcia). Las acciones del Observatorio están encaminadas a evitar en la medida de lo posible estas agresiones que, además de repercutir gravemente en la salud y en la calidad de vida del profesional agredido, afectan de forma sustancial a la actividad sanitaria, uno de los pilares básicos de nuestra sociedad del bienestar".

También ha mostrado su consternación y ha ofrecido el pésame el Decano de la Facultad de Psicología, en la que estudió Violeta Guarido: "El Decano de la Facultad de Psicología de la Universidad de Salamanca, Emilio Sánchez Miguel, en nombre de toda la Comunidad Universitaria de esta Facultad, quiere expresar su pesar por el trágico fallecimiento de Violeta Guarido Rivera antigua alumna de este Centro. Transmisiomos nuestras más sinceras condolencias a su familia".

NEWS.

El Colegio de Médicos programa una semana cultural para los doctores jubilados

• Escrito por Redacción • (Escribe el primer comentario)



Catedral de Zamora, cuya visita cierra los actos programados.



Redacción

El Colegio de Médicos de Zamora ha organizado la Semana Cultural del Médico Jubilado en la que se desarrollarán diversos actos lúdicos y divulgativos entre el 19 y el 22 de mayo.

La semana se iniciará el día 19 de mayo con una asamblea informativa y, a partir del mediodía, una conferencia que llevará por título "Origen del Universo. Big-Bang. Agujeros negros", impartida por el astrofísico Alairán Marcos Caballero, de la Universidad de Santander.

Al día siguiente el doctor Agapito Sánchez Vega, especialista en medicina del deporte, disertará a las 11 horas sobre "Actividad física del médico Jubilado" y posteriormente a las 12 horas tendrá lugar una charla sobre "Actividad psíquica del médico jubilado".

El día 21 de mayo a las 9.30 horas, está prevista la salida en autobús, desde el Instituto Maestro Haedo hacia Salamanca, para realizar una visita guiada a la ciudad vecina acompañados por el doctor Jesús Málaga Guerrero, ex alcalde de Salamanca, en un itinerario turístico que ha denominado "Lugares desconocidos con encanto". Después del almuerzo a base de un menú de estudiantes, para recordar los años de la juventud se realizará el regreso a Zamora.

El último día de actividades, el jueves 22 de mayo, se ha programado a las 10:30 horas una conferencia del historiador zamorano, Florián Ferrero, ex

El Colegio de Médicos de Zamora pide medidas de protección para los profesionales sanitarios



Comunicados de prensa

El Ilustre Colegio de Médicos de Zamora y la Organización Médica Colegial (OMC), volcados en la prevención de agresiones a profesionales sanitarios, lamentan profundamente el trágico suceso acaecido hoy en el Hospital Psiquiátrico San Juan de Dios de Palencia, en el que ha perdido la vida la psicóloga Violeta Guarido, tras haber sido agredida con arma blanca por una paciente en el citado centro.

El Ilustre Colegio de Médicos de Zamora y la OMC, desean expresar sus condolencias a los familiares de la víctima, solidarizándose con ellos en estos momentos difíciles, y reiteran su petición de que se apliquen cuantas medidas de prevención y protección sean necesarias a fin de que no vuelvan a producirse hechos de esta índole contra ningún profesional sanitario.

Este es, precisamente, uno de los objetivos del Observatorio Nacional de Agresiones, puesto en marcha por la OMC, hace cuatro años, con la colaboración y coordinación de todos los Colegios de Médicos de España, a raíz del fallecimiento de la Doctora M^a Eugenia Moreno, una médica residente de 34 años, que fue asesinada en 2009 por un paciente cuando se encontraba trabajando en el centro de salud de Moratalla (Murcia). Las acciones del Observatorio están encaminadas a evitar en la medida de lo posible estas agresiones que, además de repercutir gravemente en la salud y en la calidad de vida del profesional agredido, afectan de forma sustancial a la actividad sanitaria, uno de los pilares básicos de nuestra sociedad del bienestar.

Los médicos piden medidas de protección tras el homicidio de Violeta Guarido - Zamora - Page 2 of 2

de medidas de protección para evitar que vuelvan a producirse hechos similares contra otros profesionales sanitarios.

El órgano colegial de los médicos recordó que está vocado en la prevención de agresiones a profesionales sanitarios y lamentó el trágico suceso ocurrido en Palencia.

Tras expresar sus condolencias a los familiares de la víctima y solidarizarse con ellos, el Colegio de Médicos de Zamora reclamó "medidas de prevención y protección". También recordó que evitar casos de este tipo es uno de los objetivos del Observatorio Nacional de Agresiones puesto en marcha por la Organización Médica Colegial hace cuatro años a raíz del fallecimiento de la doctora María Eugenia Moreno, una médico residente de 34 años que fue asesinada en 2009 por un paciente cuando se encontraba trabajando en el centro de salud de Moratalla (Murcia).

"Las acciones del Observatorio están encaminadas a evitar en la medida de lo posible estas agresiones que, además de repercutir gravemente en la salud y en la calidad de vida del profesional agredido, afectan de forma sustancial a la actividad sanitaria, uno de los pilares básicos de nuestra sociedad del bienestar", señaló el Colegio de Médicos de Zamora en un comunicado de prensa.

Noticia relacionada: Muere apuñalada la hija de Francisco Guarido y Laura Rivera

26/6/2014 Médicos y Pacientes | CGCOM

medicosypacientes.com

Actualidad OMC Fundaciones OMC Pacientes Sociedades Científicas Web 2.0 Multimedia

Archivos | Archivo Histórico | N° 1739 - 26 de Junio de 2014

Rascar en esta nota

Asociación A.P. - Urbana OMC

Excesivos cargos de trabajo y falta de sustitutos, principales preocupaciones de los vocales de A.P. Urbana

Después de la reunión de la Asamblea General, los vocales de las principales presidencias representativas de los socios de A.P. Urbana, han manifestado sus principales preocupaciones en el desarrollo de su actividad. Entre ellas destaca la situación de los servicios de Atención Primaria, en especial el de la doctora Violeta Matas, como máxima representante de esta sección. Tras unas palabras de agradecimiento a los vocales que habían depositado en él su confianza o mantenido su compromiso con la Organización y con la UCO, el doctor Matas dio paso al desarrollo de las principales juntas de la Asamblea.

En dicha Asamblea se puso de manifiesto, entre otras cuestiones, que de forma práctica y efectiva se están llevando a cabo las principales demandas de los socios de A.P. Urbana, tales como la necesidad de reducir las horas de trabajo, las horas extras y muchas ocasiones llegar a ser insostenibles, las asistencias con 40, 30 o más pacientes al día son muy frecuentes en muchos Servicios de Salud.

Un punto de acuerdo tomado en la Asamblea General, a cargo por el Colegio de Médicos de Madrid en la que se establecieron las demandas más preverables de los Médicos de Atención Primaria. Un otro sentido, se proponen iniciar un proceso similar, a nivel nacional, con todos los socios de A.P. Urbana, para establecer las principales demandas en cada uno de los países.

A juicio de los asambleístas, la situación requiere su consumo de varias circunstancias. Por una parte, las plantillas de Médicos en Atención Primaria Urbana (APU) son insuficientes o con la crisis se ha incrementado la demanda de servicios, de modo que en muchas ocasiones no se cumplen los plazos establecidos ni las competencias.

Asimismo, consideran que se está produciendo un incremento de la carga de trabajo por la cada vez mayor proporción de pacientes mayores de 65 años y 85 años con más procesos pluripatológicos de salud.

Por otra parte, la disminución progresiva del presupuesto dedicado a A.P., que ha pasado del 25,5% en 2007 al 14,9% en 2011, está provocando que en la mayoría de los casos no se asumieren las horas extras ni se cubran las vacaciones.

Por todo ello y de cara al periodo vacacional que comienza, la Asamblea demandó que "no se realizan trasladados el 2010 los asunciones de los médicos en AP con los graves riesgos derivados de los insostenibles cargos de trabajo".

Estos riesgos, según los vocales, se miden también en los hospitales Centros de Salud se pondrá en peligro por el nivel de asistencia a visitas que van a aumentar. La relación médico-paciente, tan necesaria para una asistencia adecuada de cada paciente, se verá perjudicada. Se incrementará el riesgo de agresiones y de ataques, así como de grave desinfección de los pacientes y a veces consecuencia se producirán agresiones no deseables. Los ataques, que ya se producen en malas condiciones adversas, podrán causar un incremento de los ataques médicos inadmisibles.

Por lo tanto, para conservar la calidad asistencial que reciben los pacientes y la salud pública de los más débiles, los asambleístas de A.P. Urbana exigen que se faciliten los presupuestos necesarios, para cubrir las horas extras y las asunciones de los fines de semana.

Atención Primaria necesita alcanzar un 20% del presupuesto sanitario, del que está alejándose cada vez más, considerando como imprescindible para un buen funcionamiento del sistema, menos que una cifra exacta, una cifra que no sea menor de 15,5% del presupuesto total para que la atención sanitaria del primer nivel, lo que seguiría autorizando sanitarios internacionales y el propio médico oficial en la función del servicio.

Con estos datos, se informó a los asistentes de la Asamblea Primaria, que solicitan de forma muy urgente más de 250 millones de euros para el año, lo que sitúa Sanidad Pública Española que desfinitivamente, no será sostenible.

En la Asamblea anterior, se informó sobre el funcionamiento del Foro de Médicos de Atención Primaria de la presente legislatura del día de Atención Primaria y sobre el borrador de la Ley de Atención.

<http://www.medicosypacientes.com/noticias/APU14/1618>

Escrito por: Ángel García Jueves, 19 de Junio de 2014 06:03



► El calendario de vacunación infantil está generando mucha controversia. / FOTO: UPyD
La profesora y subdirectora del Departamento de Medicina Preventiva, Salud Pública y Microbiología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, Montserrat Alonso Sardón, clausura la Semana Médica 214 con una conferencia bajo el título: "Reflexiones ante la situación actual del calendario de vacunaciones".

Este jueves se celebra la tercera y última conferencia que el Colegio Oficial de Médicos de Zamora ha programado dentro de la Semana Médica 2014, destinadas al público en general. La encargada de cerrar el programa de actividad será la profesora y subdirectora del Departamento de Medicina Preventiva, Salud Pública y Microbiología Médica de Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, Montserrat Alonso Sardón.

A partir de las siete de la tarde, el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos será el escenario en el que esta profesora de la USAL disertará sobre un tema que se encuentra en plena actualidad: "Reflexiones ante la situación actual del calendario de vacunaciones". Hay que recordar que el servicio sanitario tiene en la actualidad dos calendarios de vacunación, uno infantil y otro adulto. El calendario más conocido, utilizado y seguido es el infantil. Y precisamente en este calendario en el que en mayor medida se está produciendo el debate.

"Durante la conferencia, explicaré en qué punto se encuentra el calendario de vacunación y las diferencias que hay en el calendario de vacunación del pasado año. Igualmente trataré de exponer las diferencias que existen entre los calendarios de las diferentes Comunidades Autónomas y con el resto de países europeos", explica Montserrat Alonso zamora24horas. Esta profesora de la USAL, tiene claro que la lógica dicta que España debería tener "un calendario común de vacunación", e incluso, añade: "se debería de tratar de equiparar lo máximo posible al calendario europeo".

La propia Montserrat Alonso también disertará sobre las vacunas que más debate están generando en la actualidad. "Si los niños el debate está centrado sobre todo en la vacuna de la varicela. Hay comunidades que si la están distribuyendo y otras no. Eso fomenta que haya ciudadanos españoles que opten por ir al extranjero a comprar las vacunas o incluso que proliferen las consultas por internet, algo totalmente prohibido y peligroso", advierte Alonso.

Otras de las vacunas que están generando cierta controversia son la del tétano o la del meningococo B. De todo ello hablará la profesora Montserrat Alonso en la última conferencia de la Semana Médica que tendrá una primera parte magistral y una segunda en la que se busca el intercambio de opiniones y dudas con los asistentes.

Memoria 2014

Escrito por: Ángel García Martos, 17 de Junio de 2014 06:24



► El doctor Jesús Monforte (c), en la Semana Médica del año 2012. / FOTO: Colegio Oficial de Médicos de Zamora. Hay se celebra la primera de las tres conferencias que el Colegio Oficial de Médicos de Zamora ha programado dentro de la Semana Médica 2014 destinadas al público en general. El doctor, Jesús Monforte Porto, psiquiatra del Complejo Asistencial de Zamora, ofrece una charla bajo el título "Nuevas adicciones" en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos, a las 19.30 horas.

Muchos padres se preguntan si sus hijos pasan demasiado tiempo con el teléfono móvil, con el ordenador, charlando con los amigos o defante de la videoconsola. Muchos de ellos no saben si es un simple pasatiempo pasajero juvenil o si puede convertirse en una patología. Para tratar de resolver esas dudas, el Colegio Oficial de Médicos de Zamora ha proyectado para este martes una ponencia del doctor Jesús Monforte Porto, psiquiatra del Complejo Asistencial de Zamora. Bajo el título "nuevas adicciones", este doctor ofrecerá una conferencia desde las siete y media de la tarde en el Salón de Actos del Colegio Oficial de Médicos (calle Pelayo, 15) para hablar de esta problemática.

"Las adicciones a las nuevas tecnologías se conocen desde hace aproximadamente veinte años aunque oficialmente no hay ningún trastorno reconocido al respecto. Cuando oímos la palabra adicción todos nos vamos a las drogas, pero en este caso mi conferencia versará sobre esas adicciones a las nuevas tecnologías que tanto afectan, sobre todo a la población adolescente y joven. El uso de internet, chats, teléfono móvil o videoconsolas será el tema de debate", explica para zamora24horas el doctor Monforte.

Sobre cómo pueden afectar este tipo de adicciones a la población zamorana, Monforte afade: "Lo cierto es que Zamora no está asilada en este tema. Los jóvenes tienen acceso casi constante a internet, a los chats, a la mensajería instantánea... Es cierto que no hay estudios específicos en Zamora pero si que en los últimos años se han realizado varios estudios a nivel nacional cuyos resultados han arrojado que alrededor de un cuarto por ciento de la población tiene un consumo problemático de estas nuevas tecnologías".

Algo interesante para los padres y jóvenes que deciden acudir a la conferencia será conocer cuáles son las señales que pueden observarse en una persona que no ha convertido en dependiente de forma problemática de estas nuevas tecnologías. Jesús Monforte desvela alguna de ellas para zamora24horas: "Una persona está en un estudio problemático cuando el uso de las nuevas tecnologías le lleva a una privación de sueño, de forma que le resta horas al sueño por estar enganchado a esto. También será una señal ver que descuida otras actividades como el contacto



Castilla y León

Los vocales de Atención Primaria advierten del riesgo que corre la calidad asistencial ante las actuales condiciones de trabajo en los centros de salud

Los vocales de Médicos de Atención Primaria de Castilla y León han manifestado, a través de un comunicado, su preocupación por la actuales condiciones de trabajo en el primer nivel asistencial que ponen en riesgo la calidad asistencial. Al tiempo, han insistido en la creación del Foro Autonómico de Atención Primaria

Zamora, 31 de julio 2014 (medicosypacientes.com)

Los vocales de Médicos de Atención Primaria de Castilla y León han manifestado, a través de un comunicado, su preocupación por la actuales condiciones de trabajo en el primer nivel asistencial, con la falta de sustitutos en las ausencias reglamentarias, acumulaciones indiscriminadas, gran variabilidad de horarios y profesionales. Todo ello, según han advertido, "supone un riesgo para conservar la calidad asistencial", tal como se puso de manifiesto en una reciente Asamblea Autonómica que dichos vocales celebraron en Zamora. "A no sustituirse al cien por cien las ausencias de los Médicos de Atención Primaria, se corren graves riesgos derivados de la excesivas cargas de trabajo", según insistieron.

Ante esta situación, y desde su punto de vista, está en riesgo

Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zamora - 60

ZAMORA

ZAMORA, 21 DE JULIO DE 2014 | 5

MONTSERRAT ALONSO | Subdirectora de Medicina Preventiva «En España tenemos una cobertura vacunal enviable, es una pena que se pierda»

• En Europa están incluidas las dosis de la varicela, el meningococo b y el neumococo, pero aquí no



Cards Gómez. Una voluntad de los países europeos para proteger a sus ciudadanos contra enfermedades que ya no existían o que eran muy poco frecuentes. Así lo muestra Montserrat Alonso, Subdirectora del Departamento de Medicina Preventiva y de la Salud Pública del Instituto de Salud Carlos III, quien nos habla de las estrategias de vacunación en Europa y en España.

—¿Qué países en Europa tienen la cobertura más alta?

—En Alemania, por ejemplo, la cobertura es casi del 90%. En Francia, también es alta. Sin embargo, en Italia, por ejemplo, la cobertura es más baja. La diferencia entre países es muy grande.

—¿Qué varía entre los que tienen un alto y un bajo nivel de cobertura?

—En los países más desarrollados, la vacunación es más fácil. Por eso las estrategias de vacunación son más eficientes. Pero en los países más pobres, la vacunación es más difícil. Por eso las estrategias de vacunación son más complejas.

—¿Por qué se varía en la vacunación entre países?

—Porque las razones son muchas. Una de ellas es la falta de información.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suficiente sobre las vacunas.

—¿Cuáles son las principales razones para la falta de información?

—Porque las personas no tienen información suf

INDICE

| | |
|--|----|
| PRESENTACIÓN..... | 2 |
| Datos Identificativos..... | 3 |
| Personal Administrativo..... | 4 |
| Instalaciones..... | 4 |
| Oficinas Generales..... | 4 |
| PRINCIPALES HITOS DEL AÑO 2014..... | 5 |
| Reforma de la Sede..... | 5 |
| Recepción MIR 2014..... | 8 |
| Convenio de Colaboración con el Instituto Europeo de Salud y Bienestar Social..... | 10 |
| I Jornada de Actualización en Neumología para Atención Primaria..... | 10 |
| Depósito en el archivo Histórico Provincial..... | 10 |
| Correo Corporativo..... | 11 |
| Sistema de VideoConferencias AdobeConnect..... | 11 |
| Homenaje a D. Gregorio Marañón..... | 12 |
| Semana Mundial de la Lactancia Materna..... | 13 |
| Curso sobre Salud Bucodental de 0 a 3 años..... | 14 |
| Conferencia sobre Infección del Tracto Urinario..... | 14 |
| Charla: Dislipemias en Pacientes de Alto Riesgo..... | 14 |
| Conferencias NH Palacio del Duero..... | 14 |
| I Becas de Formación y Ayudas a la Publicación..... | 14 |
| Foro Neumonía Adquirida en la Comunidad..... | 15 |
| Fallecimiento del Dr. Francisco Perteguer..... | 15 |
| Comunicados..... | 15 |
| ADMINISTRACION Y SERVICIOS COLEGIALES..... | 18 |
| Gestión Documental..... | 18 |
| Movimiento de Colegiados..... | 18 |
| Estadística Colegial..... | 21 |
| Registros Colegiales..... | 22 |
| Recetas..... | 23 |
| ACTIVIDAD COLEGIAL..... | 24 |
| Asambleas Generales Ordinarias..... | 24 |
| Juntas de la comisión Deontológica..... | 24 |

| | |
|--|-----------|
| Reuniones de la Junta Directiva..... | 25 |
| Colegiados fallecidos..... | 27 |
| Semana Médica 2014..... | 31 |
| Semana Cultural del Médico Jubilado..... | 33 |
| Presidente..... | 35 |
| Vicepresidente 1º..... | 36 |
| Secretario General..... | 37 |
| VOCALIAS..... | 38 |
| Vocalía de Atención Primaria..... | 38 |
| Vocalía de Médicos Jubilados..... | 40 |
| Vocalía Sección de Médicos de Medicina Privada por cuenta propia y por cuenta ajena..... | 40 |
| Vocalía Sección de Médicos Últimos 5 años y/o en Formación..... | 41 |
| Vocalía Sección Medicina Hospitalaria..... | 42 |
| ACTOS SOCIALES CORPORATIVOS..... | 45 |
| Cena de la Patrona 20 Junio 2014..... | 45 |
| Convenios de Colaboración..... | 50 |
| RÉGIMEN ECONÓMICO Y FINANCIERO..... | 51 |
| Gastos 2014..... | 51 |
| Ingresos 2014..... | 54 |
| Resumen de Prensa – 2014..... | 55 |
| INDICE..... | 64 |